

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.896

Fundado por Don José Estrañ

Martes, 18 de marzo de 1924

LOS NEGOCIOS

Santander-Calatayud.-La baja de las monedas.

Ya son varios los detalles que hacen creer, que no se construirá, por ahora, la línea de Santander a Calatayud. Recuérdese las noticias que vinieron de Burgos, y que oportunamente comentamos. No está mal del todo un acuerdo del Consejo superior ferroviario, que ha resuelto que las Empresas que construyan ó exploten en nuestro país ferrocarriles tengan que estar nacionalizadas en España, donde radicará también su domicilio social. ¿Esto querían los señores capitalistas bilbaínos? Pues ya lo han conseguido. Otro detalle: en Valencia un distinguido ingeniero, el señor Errazquin, está realizando una activa campaña en pro de la construcción de la línea que pondrá en comunicación directa á aquella capital con Bilbao por Haro. Ciertamente se trata, como ya hemos dicho, de un empalme, en Abejar, Soria, con la línea de Ontaneda á Calatayud... ¿Qué saldrá de todo esto? Personas prestigiosas de esta ciudad nos dicen que todavía no hay que perder por completo las esperanzas. ¡Bien! ¡Pues esperemos! Y mientras esperamos, demos un vistazo á nuestro mercado de valores. Algunos de los locales han sido cotizados así durante la última semana: Acciones de Nueva Montaña, á 70 y 71; ordinarias del Ferrocarril Cantábrico, á 72; Cervezas de Santander, á 131; Tranvía de Miranda, á 70; Electra de Viesgo, á 370 pesetas una; obligaciones del Ayuntamiento, del 5, á 84,50; obligaciones de Nueva Montaña, á 73; del Ferrocarril Cantábrico, á 75; de Cabezón á Llanes, á 75; de Santander á Bilbao, 1898, á 73,80; de la Electra de Viesgo, del 5, á 85, y del 6, á 88.

Mucho se habla, en la Prensa nacional y en la Prensa extranjera de la baja del franco. Quien ha hablado más claro es el eminente escritor financiero don Ramón de Olasoaga. El Tesoro francés debe, sin contar los anticipos al Banco de Francia ni los préstamos ingleses y americanos, 70 ó 75.000 millones de francos en forma de bonos á corto plazo, de los que una parte puede á cada instante presentarse al reembolso. La circulación de billetes del Banco de Francia se ha elevado á 40.265 millones de francos para una reserva de oro efectivo en caja de 3.677 millones. Compárense estas cifras con las del Banco de España, que en 31 de diciembre de 1923 tenía en caja 2.558 millones en oro y 448 en plata, siendo la suma en billetes puestos en circulación 4.352 millones de pesetas. Por tanto, mientras la garantía metálica de nuestros billetes representa el 73 por 100, la de los billetes franceses no alcanza al 9 por 100. No es extraño que hace pocos días valiera el franco 19 céntimos oro.

Volvamos á los asuntos españoles. Se cree que todavía no se ha acordado nada respecto á la renovación de las obligaciones del Tesoro que vencerán el día 15 del próximo mes de abril. Dado el escaso volumen de ese vencimiento, no ofrecerá ninguna dificultad la operación. Y en los círculos financieros de Madrid se habla de la posibilidad de que, siguiendo la política de diferir y escalar los vencimientos de la Deuda del Tesoro, se ofrezca á los tenedores su conversión en obligaciones á cuatro años, con interés del 5 por 100 y prima de amortización de 1 por 100, aprovechando la oportunidad para hacer, también en esas condiciones, una emisión por la suma que se considere precisa para

atender á las necesidades del Presupuesto.

Con la baja de la peseta ha coincidido el alza de las acciones de algunos valores industriales en nuestras Bolsas. Opina "El Economista" que este alza ha respondido al efecto que en los valores de renta variable produce la depreciación de la divisa nacional buscando la correlación entre el valor real ó intrínseco del título como expresión de una parte alicuota de los bienes sociales y su valor expresado en unidades de una moneda que se deprecia, mientras que no sufre por ello depreciación el valor de fincas, fábricas, barcos, minas, instalaciones industriales, etc. Además, para las Empresas cuyos productos se venden en moneda extranjera en relación á la cual baja la divisa nacional es un motivo de incremento de los beneficios del productor, y, en otros casos, el alza de la moneda de países de producción similar constituye un mayor margen de protección indirecta para los productos nacionales, y, por consiguiente, puede traducirse en alza de sus precios.

Las gestiones realizadas por el Consejo de las sucursales europeas del Banco Español del Río de la Plata cerca de su Directorio, y las de éste ante las correspondientes autoridades argentinas, en solicitud de autorización para prorrogar el plazo de suscripción de las acciones preferidas 7 por 100 han tenido éxito, y en su virtud se ha anunciado que el plazo queda ampliado hasta el día 6 del próximo mes de abril.

En la Bolsa de Madrid se ha notado durante la pasada semana cierta irregularidad en la cotización de los fondos, que, en general, tendieron á la pesadez. El Interior, al contado, retrocedió de 71,00 á 71,55 y 71,50 y el Exterior subió de 87 á 87,40 y 87,45. Los cambios quedaron así: libras, de 33,31 á 33,05, con el cierre á 33,25; francos, reaccionando, de 34 á 35,25, 35,30 y 35,70, y los belgas, de 26,50 á 29,50; libras, á 33,50, perdiendo 10 céntimos. Los dólares no fueron cotizados el viernes. Pero en los días anteriores, las disposiciones oficiales sobre negociación de giros restringieron las operaciones y contuvieron el alza de los dólares y de las libras, retrocediendo los primeros de 8,24 á 7,75, y las segundas, de 35,05 á 33,20, quedando á 33,31.

¿PROGRESAMOS O RETROCEDEMOS?

En Madrid, y en la iglesia de San Ginés, se ha cometido uno de esos mal llamados delitos pasionales, hijos, más que de la pasión, de la anomalía mental del autor, de su ineducación y de su falta de valor moral para sufrir las consecuencias lógicas producidas por situaciones por él mismo creadas y á él sólo imputables. Una agraciada joven de dieciocho años, cayó ante la pistola de su ex novio, que cuando poseyó su corazón no supo conservarle con una conducta digna y noble, y cuando aquel corazón, desesperanzado y dolorido por los engaños, que lo hicieron perder las más hermosas ilusiones que puede crearse un espíritu femenino honrado y cristiano, encontró nuevos cariños á cuyo calor reflorecieron las flores que parecían agostadas, la mano brutal de aquel causante de sus primeros engaños puso término á su juventud y á su vida, sin más razón ni más derecho que el egoísta pensamiento "ya que no eres para mí, que no seas para otro". El suceso dicen que ha producido gran indignación en todo Madrid, y ¿cómo no había de producirse tratándose de una mujer, y á más de mujer, hermosa, y á más de mujer y hermosa, vástago de una familia dignísima por todos conceptos?

En efecto, el abuelo de la desgraciada Purificación González fué don Venancio González, hijo de unos pobres labradores de Lillo, provincia de Toledo, quien, por su inteligencia, su fuerza de voluntad, su fe en los ideales democráticos y su amor al trabajo, se emancipó del terruño castellano y llegó á altos puestos en la política, como diputado á Cortes, ministro de Gobernación en 1881, en la Restauración alfonsina, en un Gobierno presidido por Sagasta; de Hacienda en 1889, y segunda vez de Gobernación en 1892. Redactó la Ley Municipal de 1870, reformada en 1877; la provincial, la electoral democrática y otras. En el período de la República no desempeñó cartera alguna, como equivocadamente dicen de Madrid.

Pero la característica de don Venancio González fué su honradez acrisolada. Jamás fué tráfuga de un partido á otro, ni traicionó al credo político que sustentó toda su vida; jamás manchó su mano con la dádica, ni se valió de su alta posición como gobernante para medrar en su profesión de abogado. Nació pobre y pobre murió en 1897, sin otros medios de fortuna que su sueldo cuando desempeñaba cargo público, y su cesantía de ministro cuando se retiró de la política; y es fama que el Estado costeó su entierro por el estado de pobreza en que se encontraba.

Hijo suyo fué don Alfonso González.

PERFILES COMICOS

Cómo ahora se desatina nos lo ha venido á probar el doctor Peliculina, que á las doncellas fascina y las enseña á "filmar".

Saliendo al fin de sus breves, ese doctor pistonudo se ha dado grandes banquetes. ¡Sacaba muchos billetes enseñando el arte mudo!

Con el ansia de comer, á unas chicas retrocheros las enseñó á conocer la manera de mover los ojos y las caderas!

En cosa de medio mes, á estas chicas decididas las enseñaba, y después de las piernas y los pies las tomaba las medidas. Pero incurrió en graves actos, que á una chica, el muy guasón, la buscó, sin previos pactos, ¡los centímetros exactos de la cuarta dimensión!

Quiso, en palabras sucintas, pues no hay quien no lo adivine, que, haciendo cintas distintas, todas salieran en cintas, en películas de cine.

Como hay tantos claroscuros de esta existencia á través, las quiso sacar de apuros cobrándolas cinco duros, ¡que este es el mundo al revés!

A las chicas poco finas las hizo ser elegantes. ¡Puso en sus bocas divinas carcajadas cristalinas y miradas insinuantes!

Muy empapado en su tráfico, logró por diversos modos que dominasen el sáfico beso cinematográfico, ¡que es el más largo de todos!

Quiso hacerlas, bien lo sé, con un arte que no falla, porque él es un hombre que tenía mucho quinqué, ¡las diosas de la pantalla!

A las chicas educando y haciendo de arte derroches, ¡qué es lo que estaba tramando? ¡Las estaba preparando para las "Mil y una noches"?

¡Quiso formar un hachón con unas cuantas obreras? ¡Pues no nos parece bien que haya en esta tierra quien las convierta en "hareneras"?

Tiene que ser un tozudo el que ha buscado los modos de hacer, con su ingenio agudo, que se den al arte mudo las que charlan por los codos.

Acaso facilitar las quiso, á todas, las bodas, pues si las logra enseñar á trabajar y á callar, ¡puede que se casen todas!

Si es que á alguna ese logro lo hizo objeto de un ultraje, ella dirá, así lo espero, ¡si es este pelicularo de los de largo metraje!

Quien sus cuartos le entregó posible es que diga que no es ese, que la estafó, de largo me-traje, no... ¡Es de largo me-llevé!

Diga quien no desafine que á encontrar unos quereros no hay ya muchacha que atine. ¡Las está volviendo el cine loquitas á las mujeres!

"Melilla.—En el zoco El Hach de Benisicar una mora ha dado muerte á su amante porque se entretenía en galantear éste á otra mora."

¡Vaya, hombre! ¡Casi estamos por celebrarlo!

Ya comete en el Rif la gente altiva crímenes pasionales. ¡Qué emoción! Que compre el Rif alguna rotativa y que digan los moros: "¡Viva, viva la civilización!"

lez, padre de la desventurada víctima de Colina. Telegrafista á los diez y seis años, para no gravar con sus estudios á sus padres, á los veinte se licenció en Derecho. A los veintidós fué diputado, y fiscal de lo Contencioso poco después; en 1901 se le confió la cartera de Gobernación, en cuyo desempeño se hizo notar por su proyecto de Ley Municipal y por haber intentado someter á las Ordenes religiosas á la Ley de Asociaciones.

Militó en el partido liberal, y al morir Sagasta se retiró de la política, dedicándose á la Abogacía, en la que ganó celebridad por sus grandes conocimientos, especialmente en Derecho civil y administrativo.

Nuestro Código penal, completamente arcaico, está necesitado de una amplia reforma, y hace años ya que está redactada por la Comisión de Códigos, esperando, como Lázaro, la voz del poder ejecutivo que la mande levantarse y entrar en vigor. En ella creemos se consigna, y si así no fuera así debiera ser, que en todo delito contra las personas debe estimarse siempre, y por regla general, circunstancia agravante que el ofendido sea mujer, salvo si se probase que ésta provocó el conflicto, agrediendo á su ofensor. Así se pondría coto á esos delitos que sólo tienen de pasionales el odio que incita al delincuente, quien cuenta con la debilidad de la víctima, que aleja el riesgo para su persona, y la lenidad con que la Justicia castiga esa clase de crímenes. En el siglo XIX, época romántica, el amante despedido se suicidaba; en el XX, en tiempos de mayor positivismo, asesina. ¿Es esto efecto de un progreso ó de un retroceso social?

W.

LA SESION DE AYER EN EL MUNICIPIO

Resultado de la inspección gubernativa.

Con asistencia de todos los concejales que forman la actual Corporación, y bajo la presidencia del delegado gubernativo, teniente coronel de Infantería don Enrique Menéndez, se reunió ayer el Ayuntamiento.

Declarada abierta la sesión por el delegado gubernativo, se procedió, por el capitán don Alberto Guerrero, á la lectura de la interesante Memoria que han redactado y en la que se da cuenta de cuanto ha merecido su atención en la inspección realizada.

Es una Memoria extensa, pero interesantísima, y en ella se comenta todo lo ocurrido durante el pasado régimen de administración municipal. Por su interés é importancia capitalísima, vamos á reproducirla íntegramente, aun cuando, por su extensión, tengamos que hacerla en varios días.

He aquí las primeras cuartillas de la histórica Memoria: "Excmo. Sr.: Muy compleja y difícil la labor impuesta á esta Delegación por la importancia de los asuntos y su número, hubiera deseado concretar en pocos cuantos omisiones y responsabilidades encontrase, y mejor aún no hallarlas; son tan borrosas y diluidas que renunciaría á exponerlas si no se encontrase con el hecho claro y terminante de una administración desahogada y desatendida en tal forma que ha originado una deuda de 12.678.110,80 pesetas, no obstante el esfuerzo contributivo del vecindario de Santander.

Pasar en silencio este hecho y sus causas sería no cumplir su obligación, y por eso lo que seguirá tiene que afectar la doble forma de pliego de cargos y de Memoria ó recopilación, ya que la actual norma del Gobierno tanto más persigue la enmienda de pasados errores que el castigo de los culpables, sin abandonar éste. Han de contestarse, pues, los cargos en un plazo de treinta días, y conocerá el excelentísimo Ayuntamiento actual y los anteriores los defectos en que se ha incurrido.

Quizás no aparezca algún asunto; pero será debido á deficiencias y aun omisiones de las fuentes de información, pues hay expedientes tan incompletos que es casi imposible llegar á conocer su origen ó desarrollo. Por ello se invitó al vecindario en un bando á manifestar cuanto deseara, sin obtener de él el concurso esperado (dado lo escaso de las denuncias y refiriéndose algunas á casos particulares) ni del Ayuntamiento actual, asimismo invitado, que permaneció en silencio por desconocimiento no probable, compañerismo mal entendido, ya que la finalidad es la defensa del pueblo de Santander administrativamente, ó crear suficientes sus planes y propósitos de saneamiento de la Hacienda municipal.

En líneas generales, el estado actual de ésta es debido á una administración más atenta á favorecer personas ó grupos que á defender los intereses del pueblo; excesiva indulgencia en no exigir responsabilidades; extralimitaciones no corregidas más que en tal cual discurso de alguna sesión, con lo que se abandonaba la acción contra los culpables, ó la depuración de lo ocurrido; ligereza en el estudio de medidas financieras de reconstitución que traían con su fracaso nuevos gravámenes, é incumplimiento de compromisos que con los intereses originaban mayor carga aún y desorden en los pagos, cuando no liberalidad.

Entrando en materia, se llegó en el examen á 1913, sin perjuicio de remontarse más cuando el caso lo requiera, y respecto á documentación, en los libros de actas nada hay censurable, como no sea el inútil y excesivo trabajo á que se obliga al personal con la copia de largos discursos en asuntos en que nada se resuelve y mil detalles innecesarios que dificultan formar rápido juicio de lo tratado, como constancia de entrada y salida frecuente de señores concejales y numerosas votaciones intermedias. Los de contabilidad, á pesar de ser minuciosos, tampoco dan clara idea, y salvo pequeños detalles de forma y subsanables, acusan un uso de las transferencias que, si bien legales, su frecuencia lo convierte en abuso. Los presupuestos, según confesión oficial, son más ficticios que reales, lo

LA SESION DE AYER EN EL MUNICIPIO

Resultado de la inspección gubernativa.

Con asistencia de todos los concejales que forman la actual Corporación, y bajo la presidencia del delegado gubernativo, teniente coronel de Infantería don Enrique Menéndez, se reunió ayer el Ayuntamiento.

Declarada abierta la sesión por el delegado gubernativo, se procedió, por el capitán don Alberto Guerrero, á la lectura de la interesante Memoria que han redactado y en la que se da cuenta de cuanto ha merecido su atención en la inspección realizada.

Es una Memoria extensa, pero interesantísima, y en ella se comenta todo lo ocurrido durante el pasado régimen de administración municipal. Por su interés é importancia capitalísima, vamos á reproducirla íntegramente, aun cuando, por su extensión, tengamos que hacerla en varios días.

He aquí las primeras cuartillas de la histórica Memoria:

"Excmo. Sr.: Muy compleja y difícil la labor impuesta á esta Delegación por la importancia de los asuntos y su número, hubiera deseado concretar en pocos cuantos omisiones y responsabilidades encontrase, y mejor aún no hallarlas; son tan borrosas y diluidas que renunciaría á exponerlas si no se encontrase con el hecho claro y terminante de una administración desahogada y desatendida en tal forma que ha originado una deuda de 12.678.110,80 pesetas, no obstante el esfuerzo contributivo del vecindario de Santander.

Pasar en silencio este hecho y sus causas sería no cumplir su obligación, y por eso lo que seguirá tiene que afectar la doble forma de pliego de cargos y de Memoria ó recopilación, ya que la actual norma del Gobierno tanto más persigue la enmienda de pasados errores que el castigo de los culpables, sin abandonar éste. Han de contestarse, pues, los cargos en un plazo de treinta días, y conocerá el excelentísimo Ayuntamiento actual y los anteriores los defectos en que se ha incurrido.

Quizás no aparezca algún asunto; pero será debido á deficiencias y aun omisiones de las fuentes de información, pues hay expedientes tan incompletos que es casi imposible llegar á conocer su origen ó desarrollo. Por ello se invitó al vecindario en un bando á manifestar cuanto deseara, sin obtener de él el concurso esperado (dado lo escaso de las denuncias y refiriéndose algunas á casos particulares) ni del Ayuntamiento actual, asimismo invitado, que permaneció en silencio por desconocimiento no probable, compañerismo mal entendido, ya que la finalidad es la defensa del pueblo de Santander administrativamente, ó crear suficientes sus planes y propósitos de saneamiento de la Hacienda municipal.

En líneas generales, el estado actual de ésta es debido á una administración más atenta á favorecer personas ó grupos que á defender los intereses del pueblo; excesiva indulgencia en no exigir responsabilidades; extralimitaciones no corregidas más que en tal cual discurso de alguna sesión, con lo que se abandonaba la acción contra los culpables, ó la depuración de lo ocurrido; ligereza en el estudio de medidas financieras de reconstitución que traían con su fracaso nuevos gravámenes, é incumplimiento de compromisos que con los intereses originaban mayor carga aún y desorden en los pagos, cuando no liberalidad.

Entrando en materia, se llegó en el examen á 1913, sin perjuicio de remontarse más cuando el caso lo requiera, y respecto á documentación, en los libros de actas nada hay censurable, como no sea el inútil y excesivo trabajo á que se obliga al personal con la copia de largos discursos en asuntos en que nada se resuelve y mil detalles innecesarios que dificultan formar rápido juicio de lo tratado, como constancia de entrada y salida frecuente de señores concejales y numerosas votaciones intermedias. Los de contabilidad, á pesar de ser minuciosos, tampoco dan clara idea, y salvo pequeños detalles de forma y subsanables, acusan un uso de las transferencias que, si bien legales, su frecuencia lo convierte en abuso. Los presupuestos, según confesión oficial, son más ficticios que reales, lo

que denota la ligereza de su confección; hay años que á mitad del ejercicio se agotan las consignaciones, muy particularmente en obras.

Son muchos los asuntos que por mala preparación han determinado gasto en lugar de ingreso, y entre ellos figura la construcción del Hipódromo de Bella Vista. Del examen de las actas se ve palpablemente que los Ayuntamientos que en su construcción intervinieron estaban convencidos de que sería una ruina (sesiones 22 noviembre y 24 diciembre 1917), y no obstante, siguieron accediendo á nuevos gastos y hasta á exigencias de cualquier extranjero entendido en carreras, sin que en su vista se llegase á una oposición resuelta; lamentarse de no saber cuánto costaría y aprobar nuevos gastos, envuelve una responsabilidad para aquellos Ayuntamientos, y así resulta que lo presupuesto en 364.000 pesetas se elevó á más de un millón, con un ingreso de 200.000 pesetas por el arriendo que no producirá más seguramente, aparte que, en plena sesión de 21 diciembre 1917 se denunció la mala administración, por empleo y dirección de trabajos, materiales no ajustados al contrato y despilfarrar en el pago de terrenos, adquiriendo á 300 pesetas unidad, lo que el propio Municipio acababa de vender á tres, ó devolver parcelas duplicadas de terreno incautado, como á un señor Mezquida, según comprobó una comisión especial.

En otro arriendo, el de la Almotaceña, hay el mismo abandono de no procurar ingresos; al contrario, rebajarlos, pues se adjudicó al Gremio de pescadores la subasta en 1903, mediante derecho de tanteo, otorgado por 15.000 pesetas y diez años, con una reclamación resuelta negativamente. En diciembre de 1917, es decir, antes de terminar el contrato, se prorrogó por quince años, rebajando la cuota á 2.000 pesetas, y el fundamento de esta prórroga fué opinar el Gremio ser necesarias obras en el edificio, que haría á sus expensas, previa la prórroga y rebaja dichas, sin tener en cuenta que por el pliego de adjudicación y articu-

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante. 10. 1.º—Teléf. 8-74

CARLOS M^{te} CONACHY

DENTISTA Calle Castelar, 4

Doctor J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Draoz y Velarde, 1. segundo.—Santander.

LA SEÑORA

D^a Emilia Güemes de Pellón FALLECió EL 17 DE LOS CORRIENTES A LOS 78 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don José Manuel (ausente), don Cirilo (jefe municipal de Aja) y doña Rosa Pellón Güemes; hija política doña Luisa Diaz; sobrinos, nietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las CINCO de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Medio, número 9, al sitio de costumbre, favor que agradecerán.

La misa de alma se celebrará á las ocho de la mañana del próximo jueves, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander, 18 de marzo de 1924.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR

DON JOSÉ GARCÍA FERNÁNDEZ

Caballero de la Orden del Mérito Militar, con varias condecoraciones y ex alcalde del Ayuntamiento de Santa María de Cayón

ha fallecido en el pueblo de Lloreda el día 16 de marzo

A LA EDAD DE 71 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viuda doña Catalina Ruiz García; hijos Catalina, María, José (ausente), Casimiro, Esther, Amelia y Juan; hijo político don Manuel Ruiz Gómez; nietos Eliseo y Ana-María; hermanos doña Marcelina, doña Juana, don Agustín (ausente) y don Pedro García Fernández; hermanos políticos don Eusebio Gómez, doña Dalinda Salinas (ausente) y doña Eusebia de la Mora; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo jueves, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, del pueblo de Lloreda, favores por los que les quedarán agradecidos.

Lloreda, 18 de marzo de 1924.

El duelo se despidió en la iglesia.

El duelo se despidió en la iglesia.

El duelo se despidió en la iglesia.

El duelo se despidió en la iglesia.

El duelo se despidió en la iglesia.

El duelo se despidió en la iglesia.

El duelo se despidió en la iglesia.

El duelo se despidió en la iglesia.

El duelo se despidió en la iglesia.

El duelo se despidió en la iglesia.

lo 15, las reparaciones eran de cuenta del romatante, y acerca de las obras nuevas, ni siquiera se aportó al expediente una nota de su costo y necesidad para un examen, siquiera fuese formulario, comprobando si el presupuesto municipal podía sufragar los gastos, haciendo uso de las transferencias, como en otras ocasiones. La adjudicación, anterior por 15.000 pesetas se falsó en 1915 y 1916, concediendo al Gremio subvenciones de 7.500 pesetas anuales y en 1917 de 10.000, que convertían los ingresos en la mitad lo aun menos.

Llega 1919, término legal del contrato, y solicitó un vecino la subasta y revocación del acuerdo de prórroga, que seguramente no daba ese paso para ofrecer menor cuota de ingreso. A la vista de esa denuncia se apresura el Ayuntamiento a consultar a los letrados si la prórroga fue legal, consulta extraña, pues informada su ilegalidad, por no celebrarse subasta, nada se acuerda; aún amplia su presunta de si se puede rescindir el contrato, en vista de una denuncia de cuatro concejales de que el Gremio no era representación de los pescadores y aun estaba el abaratamiento del pescado en la población, y en vista de ello y de la confirmación de que era ilegal la adjudicación, se le hizo el mismo caso que a la anterior consulta. El asunto era dejar correr cuatro años para que el contrato ó prórroga adquiriese vigor legal y cesaran las causas de nulidad; a esto fué derecho el Ayuntamiento, ya que los letrados, mejor aún, la Lev. fué desoída, y los cuatro concejales retiraron su proposición en pro de la nulidad é incitación de la Almotacén sin explicación alguna.

Esta Corporación de 1919 y las de las subvenciones tienen en responsabilidad, por tanto, en el atraso de la Hacienda municipal, digna de mayor y mejor defensa, aun más con el ejemplo del Gremio de pescadores que, atentos a los intereses de sus representantes, lógicamente los defendieron con celo en ellos digno de encomio.

En la visita al Matadero, que funciona bien en general, se vio una enorme aglomeración en los trabajos de matanza de la nave central, que necesita mayor amplitud, como el horno crematorio, dadas las necesidades de la población. Los profesores veterinarios carecen de material apropiado, pues no merece ese nombre un microscopio con escasos reactivos de que disponen, y urge ampliarlo, ya que ello va en beneficio de la salud pública. En años anteriores no fué único el caso de sacrificios reses en malas condiciones, según consta en actas de 19 de junio de 1912, 23 de julio de 1915 y 24 y 30 de agosto de 1921, sin que se exigieran responsabilidades, y no obstante constar en uno de los casos que los empleados se resistían a arrojar los restos de una de las reses por temor al contagio, se levantó la sesión sin tomar acuerdo.

Aun hay más. En 1923, una de las varias ocasiones en que los veterinarios solicitaron desinteresadamente quedase a su cargo el reconocimiento de la leche destinada al consumo público, apoyándose en la legislación sanitaria, que les confiere esa función, denunciaron la existencia de sacrificios clandestinos y que no se exigían certificados de procedencia y sanidad, sin que se resolviese nada en tan importante extremo, para el que sólo interesaban material por valor de 2.400 pesetas con objeto de instalar el laboratorio de inspección en el mercado de la Esperanza.

Como fuente de ingresos, el impuesto de las carnes frescas es de los más saneados, y aun lo pudo ser mayor, como pretendió un concejal en 1918, que tuvo que desistir de ello, pues, merced a sus atribuciones, discutida su gestión, a poco de empezada, por sus compañeros, en lugar de apoyarla con entusiasmo, tanto más cuando se encontró con resistencias en el personal llamado a auxiliarle, renunció a la delegación que le otorgaron quienes debieron acotar todos los recursos en aquella tentativa de mayor recaudación y moralidad de un servicio municipal. (Secciones del 24 de abril y 9 de agosto del 1918.)

(Continuará.)

G. INIGO

Oculista
Consulta: diez y media a una y cuatro a cinco. — Velasco, 7. — Teléfono 8-69.
Gratis: miércoles y viernes.
SAN FRANCISCO, 6

CONVOCATORIAS Y AVISOS

"La Gráfica".—Esta tarde, a las seis, celebrará junta general extraordinaria. Como a las ocho dará comienzo la velada de la "Commune", la reunión comenzará con el número que asista.

Sociedad de Trabajadores del Muelle.—Se convoca a junta general ordinaria para mañana, miércoles, a las nueve y media de la mañana.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que el que no asista será dado de baja, según el acuerdo tomado el último domingo, día 16.

Teatro Pereda

Temporada de Cinematógrafo

HOY, MARTES, 10 DE MARZO DE 1924

SECCION CONTINUA

desde las 6 de la tarde a 9 y 1/2 de la noche

GRAN ACONTECIMIENTO

SIETE AÑOS DE MALA SUERTE

Por el notable artista Max Linder

KOCHE: A las 10 y 1/4

GRAN CONCIERTO

por los Coros Montañeses

"EL SABOR DE LA TIERRA"

EN LA PRISION PROVINCIAL

Hablando con el director de la agencia para artistas de cine.

"Cabardina" es un muchacho simpático é ingenioso.

PREPARANDO UNA INFORMACION

Interesó extraordinariamente a la opinión las informaciones que el pasado domingo publicaron los periódicos locales dando extensa cuenta del descubrimiento de una falsa agencia para preparar artistas de cine, que desde hace algún tiempo venía funcionando en la calle de Peña Herbosa, número 7, de esta ciudad.

Los originales procedimientos de que Arturo García Pidal se valía para engañar al gran número de señoras santanderinas que, sugestionadas por los reclamos de los periódicos, acudían a perfeccionarse para el arte mudo, fueron ávidamente leídos y comentados por el público que, al mismo tiempo que rechazaba cuanto tenía carácter ó aspecto de delito, admiraba el rasgo de ingenio que suponía la organización y sostenimiento de una agencia de esa clase.

En nuestro deseo de completar la información que el pasado domingo publicamos, acudimos ayer a la Prisión provincial y, previo el consentimiento amable del digno director, don Antonio Garay, pudimos escuchar de labios de Arturo García Pidal un interesante y ameno relato de la forma en que tenía instalada la agencia.

ARTURO GARCÍA PIDAL, CONTRARIADO

La afectuosa amabilidad del jefe de la Prisión llegó al extremo de cedernos su propio despacho para que en él pudiéramos interrogar al detenido.

Cuando se presentó, precedido de un oficial de Prisiones, se apresuró a extendernos su mano, mientras nos decía:

—Estoy muy disgustado con ustedes. Por extremar la nota pintoresca en las informaciones, han incurrido en algunas inexactitudes. Se lo voy a demostrar.

—Precisamente a eso venimos—le replicamos—, a fijar los hechos ocurridos, y para ello le emplazamos a que nos confiese toda la verdad. Claro es que esta indicación no tiene más carácter que el de un ruego amistoso. Nosotros, sobre usted, no tenemos ninguna autoridad.

—Ya lo sé. Por eso he dudado en salir cuando el oficial, señor Soler, me anunció la visita de los periodistas.

—Pues a su elección queda. ¿Quiere usted hablar?

—Hablaré.

Y Arturo García Pidal comenzó a hablar atropelladamente, como si tuviera el tiempo marcado para sus protestas de inocencia.

A QUIEN HIZO TANTAS, JUSTO ES HACERLE LA SUYA

Mientras nuestro informador se apresuraba a ofrecernos unas disculpas que nosotros no le pedíamos, nos dedicamos a contemplarle con atención.

Y pensando que a quien tantas fichas hizo, sin interesarle, justo era hacerle la suya, que tanto interesaba a nosotros en su figura, en sus ademanes, en su modo de expresión.

Arturo García Pidal tiene veinticinco años. No es alto ni bajo. Tiene una estatura regular. Sus cabellos son negros y ensortijados. Viste traje de paño, bastante usado. Calza zapatos amarillos. Se cubre con una gabardina, de travilla, que sus nervios le hacen mover constantemente.

Se expresa con gran locuacidad, un poco atropelladamente, casi cortando con brusquedad una palabra para pronunciar la siguiente.

Acompaña a la conversación con gestos muy pronunciados y al mover su brazo enseña un anillo de oro, de sello, que luce en una de sus manos y en el que están grabadas las iniciales de su nombre y apellido.

A veces se pone serio. Es cuando se defiende de los cargos que se le hacen. Otras, las más, ríe nerviosamente, a veces en franca carcajada. Esto último es cuando le recordamos las escenas que se desarrollaban en la agencia cinematográfica.

LA EFICACIA DEL ANUNCIO EN LA PRENSA

Para el mejor orden de la entrevista nos dice—vamos a ir examinando la información de EL CANTÁBRICO.

Ante todo—añade queriendo, sin duda congraciarse con nosotros—tengo que felicitar a ustedes por la gran circulación que alcanza su rotativo. Jamás pensé que un anuncio de varios días pudiera producir tanto efecto. Y no es sólo en Santander, sino también en la provincia. De los pueblos más remotos he recibido cartas en las que se me ofrecían señorías que deseaban dedicarse al arte de la pantalla. Incluso el cabo de la Guardia civil del puesto de... me escribió diciéndome que habiendo visto en sus hijos aficiones y condiciones para dedicarlos a artistas de cine, que le anunciase qué honorarios iba a cobrarles. Me añadía un sello de correos para la contestación, que le devolví lamentando no poder complacerle.

—¿Por que eran hijos de un guardia civil?—le interrumpimos.

—No; porque estaba cubierto el cupo—contestó con rapidez, dándose cuenta de la intención de nuestra pregunta.

—Me dolió mucho—añade—la información de EL CANTÁBRICO. Pu-

dieron ustedes haber tenido en cuenta que se trataba de un cliente.

Sin poderlo evitar, tuvimos que saltar la carcajada.

SUS PRINCIPIOS CINEMATOGRAFICOS

—Pero ¿usted tiene principios cinematográficos, ó simplemente es usted aficionado?

—Tengo algunos principios. Estuve nueve meses en la "Real Escuela Cinematográfica" haciendo ejercicios de mímica.

—¿Pero existe esa "real" escuela?

—Sí, sí existe.

—Entonces usted no ha hecho nada, usted es representante oficial de esa escuela...

—No, no lo soy. Simplemente me había ofrecido.

—¿Y sin saber si se le concedían se aventuró usted a montar la agencia?

—Sí, porque todas las Empresas cinematográficas abonaban cinco duros por cada figura bonita que se les proporcionaba. Además, en caso de contrata de estas chicas, yo cobraría cinco pesetas diarias.

Como carecemos de argumentos para rechazar sus manifestaciones, nos limitamos a sonreír con incredulidad.

LA CLIENTELA FUE INESPERADA Y NUMEROSA.

—Puesto el anuncio—le dijimos—, la clientela no se hizo esperar.

—Ni mucho menos. Fué tan inesperada como numerosa. Señoras, costureras, sirvientes. Más de un centenar vinieron a mí con la pretensión de que las preparase para el cine. Algunas, al conocer las condiciones, se mostraron deliciosamente espléndidas. Me dijeron que, una vez que recibirían el carnet de aptitud, se trasladarían por su cuenta a la corte para solicitar colocación, y muchas me anunciaron que si llegaban a ser estrellas no se olvidarían de mí y sabrían agradecerme.

—Pero ¿es posible?

—Ustedes no conocen a su pueblo. En Santander hay más de un millar de jóvenes que darían más de la mitad de su existencia por ser artistas de la pantalla.

Ante la abundancia de clientes—añade el "señor Pidal"—, tuve que emprender una labor de selección, y me permití el lujo de rechazar, por inadaptables, a las feas y a las cortas de carácter.

—Parecería un sultán desdenoso—le replicamos.

—No; lo que parecía—contestó solemnemente y formal—es un buen director de una agencia seria.

¿Y QUE PASABA EN LA ACADEMIA?

Hemos llegado al momento culminante de la información. Arturo lo reconoce así y empieza a medir y a aguilatar sus manifestaciones.

—Cuando llegaba una educanda, yo la advertía que la acompañase su madre, y si no, que la autorizase por escrito. Las madres venían una ó más noches; pero luego, convencidas de mi seriedad, dejaban solas a las hijas ó con unas amigas.

—Y en seguida ¿se extendió la fama?

—En seguida. Nombre, edad, características, talla, pecho, muslo...

—Pero ¿estas medidas las tomaba usted?

—Todas, menos la de los muslos. Esa se la tomaban ellas a sí mismas en una habitación próxima y luego me lo decían.

Ya formada la ficha—añade Arturo—, empezaban las lecciones de mímica frente a un espejo. Primero el movimiento de los ojos, luego de los labios, arqueos de las cejas. A continuación, gestos significativos: de rostro apacible, inquieto, enfurecido, nervioso, de dolor y, por último, las hacía estallar en sollozos.

—¿Pero no las hacía usted bailar danzas con tules?

—Estas escenas las reservaba para más tarde, cuando hubieran revelado sus condiciones.

—Todo, claro está, sería de una terrible fuerza cómica.

—Figúrese usted; pero había que contenerse. Una indiscreción lo hubiera echado todo a perder. A veces yo mismo me admiraba de la feliz interpretación que algunas chicas daban a sus papeles. Indudablemente, en Santander hay grandes y futuras estrellas de la pantalla.

Todas querían trabajar—añade—hasta el extremo de que fué necesario habilitar más horas y otras dependencias. La agencia, como yo esperaba, tuvo un éxito enorme.

¿QUIEN ENGAÑO A QUIEN?

Se le acusa a usted—le dijimos—de haber engañado a una menor. Este, como usted no desconoce, es un delito de gravedad.

—Ya me he enterado por el periódico, y el hecho me extraña. A la joven a que se refieren la conocí en un café. Intimamos. Vi en ella condiciones para eclipsar a muchas estrellas de la pantalla y la invité a ir a mi agencia. Ella accedió.

Si por esto se me quiere y se me puede castigar, que se me castigue; pero por el otro delito, estoy tranquilo.

Arturo, ya en plan de confesiones, nos cuenta, a media voz, una historia de amor.

Si Arturo no miente ¿quién engañó a quién?

LAS ESCENAS DE LOS BESOS Y LAS GIRAS.

¿Es cierto que tenía usted proyectada una excursión campestre para comenzar el ensayo de las escenas de besos?

—Sí, ese era mi propósito. La excursión se iba a celebrar el día 19, festividad de San José. Iríamos todos los alumnos y todas las educandas al Hipódromo. De esa manera, las que desertasen para ir a la romería, demostrarían que no tenían interés por ser artistas.

—¿Y qué escenas eran esas?

—Interpretar una película que a mí se me había ocurrido; pero los besos se los darían unas chicas con otras. Miren ustedes si tenían carácter formal, que yo pensaba invitar a los representantes de la Prensa.

Indudablemente—pensamos— Arturo se quiere quedar con nosotros. Por ello desviámos la conversación, poniendo término a la entrevista.

—¿Y con cuánto dinero se quedó usted?

—Con muy poco, pudiendo haberme quedado con mucho. Se me ofrecía el dinero a manos llenas por los artistas, por sus familias, por todos.

—¿Usted no habrá hecho públicos los nombres de las señoritas?

—Nunca. Yo soy un caballero. Planeé ese negocio por necesidad, para no robar; pero sin cometer ninguna mala acción. Mi propósito era no pecar, por lo menos hasta haber acreditado la agencia. Yo andaba entre fuego, mas para no quemarme me bastaba acordarme de mi novia, una novia que tengo en Santander, y a la que adoro.

—¿Pero otra más?

—Otra más; pero esta en serio.

Con las demás me reía, me reía interiormente, las enseñaba los escasos conocimientos de mímica que yo poseo y me ganaba unos duros, muy pocos; pero los necesarios para poder vivir.

Indudablemente, Arturo, que culpa de todo a su pasado, un pasado lleno de aventuras y de tropiezos, pero al que no puede exigir cuentas, es un muchacho muy ingenioso, capaz de conquistarse el mundo, la gloria y las mujeres con su conversación simpática y locuaz.

Es sorprendente el ver con qué prontitud el Ungüento Cadum quita y cicatriza las erupciones de la piel. No importa cuales sean los remedios que haya usado sin obtener beneficio, no tiene porque desanimarse, pues el Ungüento Cadum es distinto a todos los demás remedios. Hace cesar la picazón instantáneamente y empieza a cicatrizar con la primera aplicación. Las enfermedades de la piel, como los granos, urticaria, erupciones, eczema, urticaria, almorranas de picazón, así como lasimaduras, contusiones, quemaduras, etc., se alivian prontamente con el Ungüento Cadum.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El general pasa la tarde en Valdecilla.

Invitado por el marqués de Valdecilla, en el mediodía de ayer el general Saliquet, acompañado de su comandante-ayudante, señor Fernández Rojo, acudió a Valdecilla.

El gobernador se trasladó a dicho pueblo en compañía del obispo de la diócesis, que también había sido invitado por el ilustre prelado.

Después de comer en unión del marqués, el gobernador y el obispo visitaron el grupo escolar instalado gracias a la generosa esplendidez del magnánimo señor, quedando sumamente satisfechos de la visita, y a las siete de la tarde regresaron a esta población.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GENERAL

El general recibió ayer las siguientes visitas: don Luis Polo Español, don Antonio Fernández Balastrón, don Luis de la Vega Hazas, don Angel Jado Acebo, don Juanaventura Rodríguez Parets, don Rafael Botín y Sánchez de Porrúa, don Ricardo Zaldivar, don Enrique Huidobro, don Carlos Pombo, marqués de Hazas, don Alfredo Liaño, don Javier Riancho, don Ramón Pérez Requeijo, don José Colina, don Ramón Carreras, don Antonio Oruña, Padre Federico Servant, Padre Fernández, señor Pérez Molins, interventor de Hacienda, ingeniero-jefe de Obras públicas, arquitecto provincial, alcalde de Limpías, don Nilo Campos, Comisión de tableros y Junta inspectora de la construcción del edificio Postal.

COLEGIO-ACADEMIA INTEGRAL

Tetuan, núm. 9

Director: D. JOSÉ MAYOR DE RUMOROSO

AVISO MUY IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público en general que este Colegio está completamente desahogado de todos aquellos que, con el nombre de LAICOS, funcionan, a pesar de calificarse como tales.

A partir del día de hoy se cursarán las asignaturas de RELIGION é HISTORIA SAGRADA, además de todas las comprendidas en el plan de estudios en los centros de primera y segunda enseñanza.

Los profesores no sufrirán ninguna variación, así como tampoco sus métodos de enseñanza, horario y régimen económico.

Se advierte a todos los padres que tengan matriculados alumnos en este centro, que el presente anuncio les sirve de pretexto para obrar a medida de su conveniencia.

Santander, 17 de marzo de 1924.—EL DIRECTOR.

DE SOCIEDAD

Después de dolorosa operación, en el Sanatorio de la Alfonsina, se encuentra en franca convalecencia la virtuosa Hermana de la Caridad, Sor Josefina Vargas.

La noticia nos llena de satisfacción.

Sor Josefina viene prestando los servicios de su humanitaria Comunidad en el Sanatorio antituberculoso de Cajo, donde es admirada por sus cariñosos desvelos por los pacientes de la terrible enfermedad, a los que prodiga las más tiernas atenciones.

Por don Manuel Fuente Balbontín y su hija doña María Fuente de Nocito, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Manuel Fuente Cabrero, ha sido pedida a la respetable señora doña Enemias Barquín, viuda de Ramos, la mano de su bellísima hija Agustina Gómez Barquín.

Cruzados, con tan fausto motivo, los acostumbrados obsequios, la boda se celebrará en breve.

Por los respetables señores don Constantino Salvador y doña Alfonsa Hompanera, y para su hijo Alberto, apaciatísimo y distinguido joven palentino, ha sido pedida en Santa Olalla de Molledo, a la bondadosa señora viuda de don Valentín Fernández, la mano de su bellísima hija Leontina, cruzándose con este motivo entre los prometidos valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

Ha regresado de París, después de haber pasado una breve temporada, la distinguida señorita Laura Muñoz.

LAS NOTICIAS

Angel Ruiz-Zorrilla

VÍAS URINARIAS.—SECRETAS

CLINICA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde.

PLAZA VIEJA, 2

Sidra EL GAITERO

Champagne

EXPLORADORES

Mañana formarán, a las nueve, con uniforme, en el Club de la Exposición, los que integran la tropa de Santander.

El grupo marítimo, en traje de faena, estará, a las ocho, en los astilleros de San Martín.

R. Presmanes DENTISTA

Puerto, 1, duplicado, principal.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.

Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 a 1

VELASCO, 5, SEGUNDO

ENFERMA DE INANICION

A las tres de la tarde de ayer, cuando se hallaba en la máquina de Albarreda, se sintió enferma una mujer llamada Angeles Crespo Liaño, de veintinueve años, domiciliada en la calle de San Pedro, 2, bajo.

Fuó auxiliada por algunas personas, y poco después se la condujo en el ciclo-camilla de la Cruz Roja a la Casa de Socorro, donde se pudo comprobar que había enfermado de inanición, apreciándose también manifestaciones reumáticas.

En una camilla se la trasladó al Hospital de San Rafael.

Joaquín Santluste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.

12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.

Hotel GÓMEZ Restaurant

Servicio esmerado para bodas y banquetes.—Salón de té, chocolates, etc.

FUTBOLISTA LESIONADO

Al mediodía del domingo, jugando al fútbol el joven Hermenegildo Torre Iglesias, de diecisiete años, tuvo la desgracia de producirse la fractura del brazo izquierdo por su tercio inferior.

Fuó asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

RICARDO SARO

DENTISTA

Consulta: diez a una y cuatro a seis.

WAD-RAS, 5, SEGUNDO

HERIDOS POR CAIDAS

En la mañana del domingo se cayó en la escalera de la casa número 2 de la calle de San Fernando una mujer llamada Cristeta Bezanilla San Miguel, de treinta y dos años, produciéndose fuerte distensión con derrame sinovial en el pie derecho.

—Valentín García, de veintiocho años, se produjo a consecuencia de una caída una contusión con hematoma en la cadera izquierda.

—Ayer tarde se cayó el niño Lorenzo Macías Fernández, de tres años, causándose la distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

En su domicilio se cayó ayer tarde el niño Enrique García González, de cuatro años, produciéndose la fractura incompleta del brazo izquierdo.

Todos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

RAYOS X.—DIATERMIA

GINECOLOGIA.—PARTOS

Medicina y cirugía de esta especialidad

Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-31.

UN ATROPELLO

En la calle de Peña Herbosa fueron atropellados en la mañana del domingo por el automóvil 1.117, los niños de tres años Juanita Iglesias Santiago y Miguel Mateo Ariaspe.

En el mismo coche fueron conduci-

dos a la Casa de Socorro, donde se vió que, afortunadamente, sólo habían sufrido

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

España quedará postergada en el próximo Consistorio.

El Consejo comenzó a estudiar el plan de reforma de la Primera enseñanza.

El público podrá comprobar el peso en las tiendas.

CONFERENCIA COMENTADA
Madrid.—Ha sido objeto de muchos comentarios la conferencia que el sábado celebraron en el teatro del Centro el marqués de Viana y el señor Sánchez Guerra.

Los amigos del jefe de los conservadores niegan que la conversación tuviera alcance político.

SOLICITANDO EXPEDIENTES PARA LOS INDULTOS DE VIERNES SANTO

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente real orden:

Para los fines que proceda en la gracia de indulto de la pena de muerte que el Rey acostumbra a conceder el día de Viernes Santo, se ha dispuesto que si las regiones militares de la Península, Baleares y Canarias y Comandancias de Ceuta y Melilla, conociesen de causas en que se ha dictaminado la pena de muerte, las envíen con carácter urgente al Supremo de Guerra, el cual las remitirá a su vez a este Ministerio con la debida antelación y el oportuno informe sobre la causa por la que hubiese recaído sentencia que fuese la última pena, así como los que, encontrándose en idéntico caso, radiquen en este Ministerio.

Doctor FERNANDEZ PEREIRA

De las Universidades de Santiago y Nacional de México. — Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y secretas. — Medicina general.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. BLANCA, 34 y 35, PRIMERO

MANIFESTACIONES DE CALVO SOTELLO

En la conferencia que el sábado dió en Valencia el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, manifestó que podía decir, autorizado por el Directorio, que inmediatamente se comenzará a redactar el proyecto de reorganización del régimen provincial y regional.

Añadió el señor Calvo Sotelo que mientras no se haga un nuevo censo, es una locura pensar en elecciones.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El presidente del Directorio fué esta mañana a la hora de costumbre al Ministerio de la Guerra, donde estuvo despatchando con los subsecretarios de Gobernación y de Hacienda.

Después fué al Palacio para decretar a la firma del Rey varios decretos, y a su regreso al Ministerio de la Guerra, despatchó con los subsecretarios de Hacienda y de Fomento.

Luego el marqués de Estella recibió varias visitas, figurando entre los visitantes el director de la sección de Hacienda de la Mancomunidad Catalana, el gobernador del Banco de España y el delegado en la Alta Comisaría.

También le visitó el diplomático señor Aguirre Carcer, acompañado de los vocales del Tribunal mixto de reclamaciones, dependiente del Tribunal de Justicia internacional, que viene reuniéndose para estudiar las reclamaciones de los súbditos y protegidos británicos residentes en nuestra zona de Marruecos.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X
Paseo de Pereda, 5.—Teléfono núm. 727
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

DESPATCHANDO CON EL REY

A las once menos cuarto de la mañana fué al Palacio el general Primo de Rivera, que permaneció despatchando con el Monarca por espacio de tres cuartos de hora.

A la salida dijo a los periodistas que no ocurría ninguna novedad, añadiendo que estaba muy satisfecho del brillante resultado de la fiesta del Día de Guipúzcoa, celebrada en San Sebastián el domingo.

A RETAMARES

Después de despatchar con el presidente del Directorio, Su Majestad el Rey se dirigió a Retamares, con objeto de presenciar las prácticas de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

CORDERO ARRONTE

MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños.—Consulta de 11 a 1.
PAZ, número 2, segundo. — Tel. 1024.

TELEGRAMAS DE ADHESION

En la Presidencia se ha facilitado una nota en la que se dice que en la Presidencia se han recibido numerosos telegramas de adhesión y saludo con motivo de la fiesta celebrada el domingo en San Sebastián.

Añade la nota que el Directorio se halla muy satisfecho del resultado de la fiesta y que se ha contestado a los telegramas recibidos.

FIRMA REGIA

En la Presidencia han sido facilitados los siguientes decretos firmados por el Rey:

De la Presidencia.—Autorizando al ministro de la Gobernación para que, en nombre del Gobierno de Es-

paña, se adhiera al Convenio postal de Panamá para el cambio gratuito de la correspondencia.

De Gracia y Justicia.—Varios decretos de concesión de indultos.

De Hacienda.—Jubilando, a petición propia, a don Enrique Conde Díaz, director de la Casa de la Moneda.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Pintado Carmona.

De Gobernación e Instrucción pública.—Varios decretos sin interés, relativos a jubilaciones y ascensos de personal.

¿NO SE NOMBRAN CARDENALES ESPAÑOLES?

En los círculos diplomáticos y eclesiásticos se hacen los más vivos comentarios acerca de las noticias que circulan sobre la designación de nuevos Cardenales en el próximo Consistorio.

Se dice que va a prescindirse de España, dándose dos capelos cardenales a los Estados Unidos y uno a Bolivia.

Aunque la impresión general es que el Papa no tendrá con España la descortesía de no nombrar Cardenal a ningún Arzobispo español, hay gran tranquilidad en los círculos eclesiásticos, porque el postergar a España causaría en la opinión católica un efecto deplorable.

EL PESO EN LAS TIENDAS

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde a los periodistas una nota oficiosa en la que se dice que la Comisión de Pesas y Medidas, en su afán de que al público no se le defraude en el peso de los artículos que compre en las tiendas de comestibles, se ha dirigido al Directorio suplicándole que ordene que en todos los establecimientos industriales y comerciales, junto a las básculas y pesos usuales en dichos centros, se coloquen pesas para el servicio del consumidor y se fijen unos carteles, en que, con caracteres gruesos, se advierta a los consumidores que tienen perfecto derecho a comprobar si los comerciantes les dan el peso justo.

Los comerciantes que se muestren remisos para dar cumplimiento a estas órdenes, serán castigados con fuertes multas.

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres
Especialista en Estomatología, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, núm. 9 (esquina a Lealtad).

LO QUE SE PIDE AL DIRECTORIO

Después de la reunión del Directorio, recibió el general Primo de Rivera numerosas visitas, entre ellas la del encargado de Negocios de los Estados Unidos y la del marqués de la Vega de Anzo, que fué a pedirle el apoyo oficial para el homenaje al adelantado don Pedro Menéndez, que descubrió la península de la Florida.

Este homenaje se hará con motivo del traslado de los restos del insigne navegante y descubridor.

También visitó al presidente una Comisión del Consejo de Administración de la Compañía Ibérica de Explosivos, para hablarle del proyecto de construcción de una fábrica, asunto que tiene en estudio la Junta de Defensa del Reino.

Una Comisión de Almería fué a solicitar del marqués de Estella varias concesiones de interés local y al mismo tiempo se adhirió a las peticiones hechas por otras entidades para la construcción de los ferrocarriles Alpujarra-Requena-Baeza y de los directos Madrid-Valencia y Algeciras-Irún.

ACTO APLAZADO

Se ha aplazado hasta dentro de unos días el almuerzo con que hoy, a mediodía, debía haber obsequiado el general Primo de Rivera a los subsecretarios de todos los departamentos.

LA REUNION DEL CONSEJO

A las siete y media de la tarde comenzó la reunión del Consejo del Directorio, que no terminó hasta las nueve de la noche.

A la salida dijo a los periodistas el general Vallespina que a la primera parte del Consejo había asistido el subsecretario de Estado, que dió cuenta de algunos expedientes de aquel departamento. Entre ellos figuraban algunas transferencias de crédito que son necesarias para amueblar las Legaciones de España en Santiago de Chile y en Lima, en las que incluso faltan sillas.

Luego el subsecretario de Guerra dió cuenta de varios expedientes y solicitudes de créditos para adquisición de material y arriendo de locales.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro
NOVEDADES EN PASERÍA
:: Negros y azules garantizados ::

Cuando el general Vallespina iba a dar cuenta de lo tratado en el Consejo respecto a Instrucción pública, salió el subsecretario de dicho Ministerio, quien, a requerimiento del general, dijo que había asistido al Consejo para dar cuenta de un proyecto de reforma y ampliación de la primera enseñanza.

Como el problema era de gran transcendencia, se continuará su discusión en Consejos sucesivos.

Añadió que había dado cuenta al Consejo del informe de la Comisión de ampliación de estudios, que había sido aprobado.

La comisión portuguesa.

VISITAS Y BANQUETES

Madrid.—La comisión representante del equipo de foot-ball de la guarnición de Lisboa, acompañada de éste, de la comisión española, presidida por el coronel Burquette, y del ministro plenipotenciario señor Melo Barreto, visitaron en la mañana del domingo los Museos Naval y de Ingenieros y luego pasaron por la población.

Al mediodía se reunieron en el Ritz las comisiones española y portuguesa, donde se celebró un banquete.

El lunes por la noche fueron obsequiados los jugadores y los miembros de la comisión portuguesa con un banquete que les ofreció la Federación Española de Foot-ball.

EL PARTIDO

El partido de fútbol entre los equipos militares portugués y español había despertado gran expectación.

A las tres llegaron al Stadium Metropolitano los Reyes, con sus augustos hijos y el séquito, siendo acogidos con una gran ovación.

Asistieron al partido las comisiones española y portuguesa y el ministro de Portugal en España señor Melo Barreto.

Arbitró el señor Contreras. Correspondió sacar a los portugueses. Casi a principio de juego, Félix Pérez logró el primer tanto para el equipo español. Poco después, y con breves

intervalos, Monjardín marcó dos tantos más.

Se apuntan los portugueses el primer goal y en seguida, Quesada consiguió el cuarto. El primer campo terminó con cuatro a dos.

En el segundo tiempo decayó el interés.

Triana consiguió el quinto tanto para el equipo español. Los portugueses no marcaron ninguno.

Terminó el encuentro por cinco tantos del equipo español a dos del portugués.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Madrid.—Esta noche se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

“La fuerza de protección del camino cubierto de Tizzi Azza fué tiroteada por el enemigo, resultando herido un soldado de Ingenieros.

Una columna, formada por fuerzas de la Mejala y del Tercio, salió a las siete de la mañana de Tafersit estableciendo un puesto fortificado y procediendo al relevo de la compañía del Tercio y de las tropas de la Mejala, que guarnecían el Collado.

La columna llegó hasta Tizzi Azza, adonde llevó un convoy, que se componía de 170 acémilas.

Se hizo totalmente el convoy y se terminó el puesto fortificado.

Durante el repliegue se sostuvo tiroteo con el enemigo.

Tuvimos las siguientes bajas: De Ingenieros, capitán Luis Hidalgo y teniente Juan Miguel, heridos leves, y un soldado herido grave; del Tercio, dos muertos, tres heridos graves y cuatro leves; de Regulares de Alhucemas, un cabo herido menos grave.

Zona occidental.—Sin novedad.”

SIGUEN LLEVANDOSE CONVOYES A TIZZI AZZA

Los pescadores han visitado al general

Primo de Rivera.

Hoy serán recibidos por el Rey y seguramente regresarán esta noche

EL MITIN SANITARIO

Madrid.—En el Coliseo imperial, ante numeroso público, se celebró el octavo mitin sanitario.

El doctor Navarro Fernández hizo la presentación de los oradores, anunciando que se estaban celebrando mítines en Valencia y Murcia.

Hicieron uso de la palabra don Andrés Huerta, don Mauricio Jalvo, doña Elidia Elayo, el señor Albiñana y doña Purificación de la Fuente.

Don Augusto Benicia, que presidió el acto, hace el resumen, diciendo que deben aunar los esfuerzos de todas las personas interesadas, para la resolución del problema sanitario y la regeneración de la raza.

“Todos los oradores fueron muy aplaudidos.”

DEL CRIMEN EN LA IGLESIA DE SAN GINES

Madrid.—Los médicos forenses practicaron el domingo la autopsia al cadáver de la señorita Purificación González, asesinada el sábado en el atrio de la iglesia de San Gines.

La diligencia tuvo lugar en el domicilio de la finada, calle del Arenal, número 20.

Los médicos se limitaron a decir en el informe que la muerte fué ocasionada por herida de arma de fuego que la víctima presenta en la región fronto-parietal derecha.

El entierro de la señorita Purificación González tuvo lugar a las cuatro de la tarde, constituyendo una gran manifestación de duelo.

Concurrieron muchas personalidades de la política y de la buena sociedad madrileña.

Los pliegos colocados en el portal se llenaron rápidamente de firmas.

Detrás de la carroza mortuoria marchaban coches de respeto con numerosas coronas.

Con motivo de la aglomeración que se produjo por el enorme gentío que acudió a presenciar el entierro, hubo en la calle del Arenal carreras y sustos.

Las fuerzas de Seguridad de retén en el Ministerio de la Gobernación tuvieron que acudir para mantener el orden.

DENUNCIA INFUNDADA

Madrid.—Hace días falleció en una casa del barrio de Tetuán un individuo llamado Julián Pérez Roda, que vivía con un matrimonio.

Entre los vecinos del barrio comenzaron a circular rumores de que la muerte no había sido natural. Estos rumores, acrecentados por las desavenencias entre el matrimonio, que daban motivo a fuertes escándalos, llegaron a conocimiento del juez, que empezó a practicar diligencias en averiguación de lo ocurrido.

Decretada la exhumación del cadáver de Pérez Roda, se procedió a practicarle la autopsia.

Del informe de los forenses resulta que no se ha apreciado en el cadáver ninguna lesión ni se han apreciado señales por las que pudiera deducirse que la muerte había sido violenta.

En cambio, se ha comprobado una lesión cardíaca, que pudo ser la causa determinante del fallecimiento.

UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid.—En prisiones militares se ha celebrado un Consejo de Guerra contra los paisanos Juan Fernández Camarero y José Fernández Barrio, vecinos del pueblo de Guada-

lajara, a quienes se acusa de los delitos de insultos y agresión a la fuerza armada.

La prueba ha sido favorable para los acusados, que se cree serán absueltos.

EL REY EN CUATRO VIENTOS

Madrid.—Esta tarde, a su regreso del campamento de Retamares, el Rey, acompañado de su augusta madre y de su tío el archiduque Eugenio, estuvo en el aeródromo militar de Cuatro Vientos presenciando algunas pruebas de aviación.

Los pilotos militares hicieron arriesgados vuelos, siendo admirados por las personas reales la precisión y la pericia de los aviadores militares.

Las augustas personas fueron obsequiadas con un lunch y luego regresaron al Palacio.

CONTRA UNA PELIGROSA ADULTERACION DEL VINO

Madrid.—En el Centro de la Federación de Agricultores Españoles ha dado una conferencia el sacerdote catalán, don José María Rivera.

Combatió el conferenciante, considerándolo altamente pernicioso, el uso indebido de los alcoholes industriales en la fabricación del vino.

Dijo que era un perjuicio para la industria vinícola y un grave daño para la salud de los consumidores.

Después de enumerar las peticiones en el sentido de la prohibición, se se habían dirigido a los Gobiernos anteriores, estudió la cuestión desde el terreno jurídico y económico.

Como resultado de las ideas expuestas por el conferenciante —que fué muy aplaudido—, se acordó por la Federación de Agricultores dirigirse al Directorio reiterándole la petición de que prohiba que se empleen alcoholes industriales en la fabricación del vino.

LAS GESTIONES DE LOS PESCADORES

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde recibió en la Presidencia el general Primo de Rivera a la Comisión de pescadores que, en representación de los del litoral cántabro, está gestionando la supresión de las redes de arrastre.

El presidente dispuso a los pescadores la más afectuosa acogida.

Dijeron los comisionados al marqués de Estella que eran los delegados nombrados por los pescadores del litoral cántabro y del Atlántico y que iban a pedirle justicia en nombre de todos sus compañeros del Norte y Noroeste de España.

Desde hace algunos años va desapareciendo lenta, pero continuadamente, la pesca en nuestras costas, a consecuencia del empleo, cada vez mayor, de las redes de arrastre, que van acabando con la cría y despojado las playas en donde antes abundaban las especies más codiciadas y que se vendían a más altos precios.

Puede calcularse que el número de embarcaciones destinadas a la pesca no era inferior a dos mil, y contando a veinte hombres cada una, resulta un total de cuarenta mil los que vivían del producto de la pesca en el litoral del mar Cantábrico.

Al ir escaseando la pesca, una parte de estos pescadores han tenido que dedicarse a otras faenas o emigrar, y los restantes viven una vida de privaciones y de miseria.

La pesca de altura tiene que ser abandonada la mayor parte del año, para dedicarse, allí donde se puede

y cuando se puede, a la pesca de la bajura, que da escaso rendimiento.

El mal no es privativo de una parte de la costa, sino de la costa entera, desde Vigo a Finisterre y desde Finisterre a Fuenterrabía.

Puede calcularse que la cantidad de pesca ha disminuido en dos tercios con respecto a los tiempos anteriores a los procedimientos intensivos de pesca.

Por consecuencia de esta escasez, el pescado ha encarecido.

La calidad del pescado es inferior, pues, además de que las crías son menos sabrosas por no haber alcanzado el pleno desarrollo, la pesca con red estropea a los peces mucho más que la que se hace con anzuelo.

El general Primo de Rivera contestó a los comisionados que ya tenía conocimiento de sus aspiraciones por el marqués de Magaz, que reconocía la justicia de algunas de ellas, y que estaba muy bien dispuesto para complacerles.

Rediriéndose a las manifestaciones hechas por los pescadores respecto a su decisión de permanecer en la corte hasta que se resolviera el asunto, les rogó que regresaran a sus casas, pues el Directorio se ocuparía con todo interés del asunto, tratando de él en el Consejo que se celebraría por la noche.

La resolución que recayera se les comunicaría a sus propias residencias, para que ellos la transmitieran a los demás pescadores.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de su entrevista con el presidente del Directorio.

Cuando llegaron a la fonda se encontraron con una carta del marqués de la Torrejilla, comunicándole que mañana, a las doce, los recibiría en audiencia el Rey.

Don Venancio Nardiz les acompañará en esta visita al Monarca.

Puede darse por seguro que los comisionados regresarán a los puertos respectivos mañana por la noche.

De San Sebastián.

EL “DÍA DE GUIPUZCOA”

San Sebastián.—Con gran brillantez se celebró el domingo la fiesta del “Día de Guipúzcoa”, para asistir a la cual llegaron en trenes especiales gentes de todos los pueblos de la provincia.

La comitiva, en la que figuraban las Corporaciones provincial y municipal y numerosas comisiones, se trasladó por la mañana a la iglesia de Santa María, donde se celebró una solemne función religiosa.

El Orfeón Donostiarra cantó una Salve, y terminada la misa, el obispo de Vitoria pronunció una elocuente plática llena de frases patrióticas.

Terminó el acto religioso con un “Te Deum”.

En seguida salieron las comisiones de la iglesia, organizándose la comitiva para ir al parque Alderdi-Eder, donde se había congregado un gran gentío.

A la una y veintisiete minutos de la tarde se dispararon tres cañonazos para el minuto de silencio, primer acto de esta naturaleza en España, que resultó imponente.

Al romperse el silencio con otros tres cañonazos, la Banda municipal tocó el “Guernikako Arbola”, que fué coreado por el público y en seguida la Marcha Real, que fué ruidosamente aplaudida.

El gobernador militar, desde la terraza del Gran Casino, y colocado entre las banderas del regimiento Silecia y de la Diputación de Guipúzcoa, dió vivas a España, al Rey, a Guipúzcoa y a Vasconia española, que fueron calurosamente contestados.

Acto continuo comenzó el desfile de la comitiva hasta la plaza de Guipúzcoa, donde todas las banderas fueron rindiendo homenaje a la española, como lo habían hecho en el parque de Alderdi-Eder.

Terminado el desfile se celebró un banquete en el hotel María Cristina, asistiendo todas las comisiones de las Diputaciones y presidiendo el señor Arzadun.

LEGADA DE UN CRUCERO

Ha llegado a Pasajes el crucero holandés “Jacob Van Hermerskeek”, en el que embarcará el príncipe Enrique de Holanda para dirigirse a su país.

El príncipe Enrique llegará a San Sebastián el próximo viernes, oyeéndose que permanecerá en esta capital algunos días antes de embarcar.

UNA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Esta tarde ha dado una conferencia en el Ateneo, que estaba completamente lleno, el ex diputado don Marcelino Domingo.

Desarrolló el conferenciante el tema “Deberes y derechos de la inteligencia”, siendo interrumpido varias veces por los aplausos del público.

Las ideas van elaborándose a través de los siglos—comenzó diciendo—y se transmiten de unos a otros por herencia. Pero no en todos prevalecen las enseñanzas de los precedentes, pues algunos rompen resueltamente con la tradición, y así advienen el renacimiento, la Reforma y la Revolución.

Nuestro siglo es renovador y fecundo y necesariamente ha de contener el Renacimiento, la Reforma y la Revolución.

Se extendió en consideraciones acerca de las consecuencias de la guerra mundial y dijo que aún no ha venido la paz porque la guerra económica continúa con gran ferocidad.

Dice que se necesitan intelectuales tanto abajo como arriba para hacer comprender al pueblo las ideas del siglo nuevo.

Las aspiraciones humanas tienen un amplio campo, pero los medios para conseguirlos son muy limitados y siempre van más allá de las posibilidades humanas.

Afirmando que faltan intelectuales, tanto arriba como abajo, recuerda la sentencia del Korán: “No ha nacido aún el profeta que hable una lengua que entiendan los hombres de este siglo.”

El primer pueblo que empezó a ver claro fué Inglaterra. En pleno Parlamento, cuando se pedían generales y medios de defensa durante la guerra, se alzó el ministro de Instrucción pública para decir que había que reformar y ampliar los sistemas de enseñanza.

La enseñanza en ese país ha tenido un desarrollo enorme desde entonces.

Francia siguió después el mismo camino.

Habla de los hombres nuevos de la sociedad de mañana y dice que el primer país que ha abordado este problema ha sido Rusia.

El Estado tiene la obligación de dar a la inteligencia sus verdaderos derechos. El fracaso de Clemenceau en Francia, de Loyd George en Inglaterra y de Wilson en los Estados Unidos se debió a que estos hombres no representaban ya las ideas de su tiempo y no supieron ver la modificación esencial que en el mundo se había operado a raíz de la guerra.

Cayeron porque las ideas son superiores a ellos.

Añade que por el atraso de España no se escriben aquí obras para el mundo, sino para la propia España.

Somos una Atenas muerta, un pueblo de diecinueve millones dominado por el conformismo.

Hay que hacer el alma de España. Para que cumplan todos sus deberes hay que labrar las inteligencias españolas.

Dice que se siente optimista y confía en la fecundidad de la inteligencia española.

Sería una enorme satisfacción para él que pudiéramos vivir en la Atenas de Pericles y un gran dolor que hubiéramos de vivir en la Atenas de los esclavos, por no haber sabido ó no haber podido alcanzar la condición de ciudadanos libres.

NOTAS DEPORTIVAS

El Racing Club vence al equipo de la Universidad de Deusto.

OTROS ENCUENTROS DE BALOMPIE

UN BUEN DELANTERO CENTRO.

No tienen estas líneas otra intención que la que se desprende de su lectura. Hacemos por adelantado esta advertencia, ante el temor de que en nuestros elogios pudiera verse por algún mal intencionado un propósito que no existe.

Nos vamos a referir a la actuación técnica, científica desarrollada el pasado domingo por el jugador racinguista que ocupaba el puesto de delantero centro. No nos importa saber quién es, ni de dónde procede, ni cómo se llama. Sólo sabemos que nos encontramos en presencia de un notable jugador, que tiene una elogiada serenidad para ocupar dicho puesto y que está en posesión de facultades que le han de permitir, en plazo no lejano, ocupar uno de los puestos preeminentes en el fútbol.

Tiene el nuevo centro delantero racinguista la suficiente impetuosidad para mover la línea; posee la necesaria entereza de ánimo para no abandonar su puesto; domina el dribble rápido para burlar a los defensas y tiene, además, un fuerte chut, de excelente colocación. Es decir, que es un delantero centro completo.

Los cinco tantos con que señaló el Real Racing Club su triunfo, al centro delantero fueron debidos, y no encontramos un sólo defecto en su ejecución.

Nosotros esperamos que el delantero centro racinguista confirme el próximo domingo la buena impresión que anteayer nos causó, para que ello nos autorice a ratificar el buen juicio que ahora nos merece.

Creemos (que el Racing Club ha encontrado el centro delantero que necesitaba, en un jugador capacitado para realizar una labor científica y provechosa.

FUE UN PARTIDO DE ENTRENAMIENTO.

Con el exclusivo fin de preparar a nuestro equipo para el partido de campeonato que se celebrará el próximo domingo en Gijón, contendió el pasado domingo con la Universidad de Deusto.

Es decir, que fué un partido de entrenamiento y amistoso, jugado, además, con un club ligado por grandes afectos y hondas simpatías al equipo local.

En el equipo racinguista hubo grandes innovaciones, alineándose por el orden siguiente:

Raba

Santiuste, Mazarrasa, Gacitua, Illera, Balaguer, Amós, Ortiz, Calvo, Fernández y Barbossa.

El primer tiempo jugó el equipo contrario a favor de viento, y esto hizo que el dominio racinguista no fuera tan constante como en la segunda parte de juego, en la que, ante el impulso de nuestro equipo, el contrario se tuvo que colocar en una prudente defensiva.

En el primer tiempo consiguió el equipo racinguista marcar el primer tanto. Fué con un irrefutable avance llevado por la línea delantera y que Calvo se encargó de rematar.

En el segundo tiempo marcó el Racing Club cuatro tantos más. El primero de este tiempo, y segundo de la tarde, le ejecutó Calvo recogiendo un pase preciso de Amós.

El tercero fué obra también del centro delantero, que, con un chut colodadísimo, recogiendo un pase de Barbossa, puso término a un avance llevado acertadamente por éste.

El cuarto tanto le consiguió igualmente Calvo, recogiendo un pase de Amós y después de salvar a la defensa contraria.

Por último, el quinto tanto a favor del Racing fué también obra de Calvo al recoger un pase de Fernández.

Cuando ya faltaban escasos minutos para terminar el encuentro, Bueno, el jugador racinguista, que jugaba con los contrarios, consiguió marcar un tanto.

Y así terminó este partido, que sirvió para que se consagrara el centro delantero racinguista, para que el resto del equipo se entrenase y para que tuviera una buena actuación, dirigiendo el juego, el señor Lera.

S.

EN LOS CAMPOS DE GUARNIZO

El pasado domingo, a las cuatro de la tarde, y ante bastante concurrencia, se celebró el anunciado encuentro de fútbol, de carácter amistoso, entre los equipos La Cultural, de Durango, y La Cultural, de Guarnizo.

Comienza el partido correspondiendo el saque al equipo casero. Nuestra línea delantera avanza con gran entusiasmo y, por su empuje, se forma una interesante meclé ante la portería contraria, que Pozo se encarga de terminar con un fuerte chut, que vale el primer goal para los de casa, al medio minuto de comenzar la lucha. Gran ovación.

El partido continúa jugándose indistintamente en ambos campos; pero antes de que termine el primer tiempo, los nuestros consiguen acertadamente el segundo tanto.

Los vascos han cercado nuestra meta. Jenaro despeja el peligro. Re-

coge Ayllón. Pasa al extremo izquierdo, Escobedo, que avanza solo sobre la portería contraria y, de fuerte chut sesgado, marca el segundo goal, entre una ovación enorme.

Cuando se reanuda el juego, el equipo vasco pone noble y gran empeño en marcar. Consecuencia de este plausible y loable esfuerzo es que el interior derecha se aproximase a nuestra meta y consiguiera el primero y único tanto para su equipo.

Y con el resultado de dos tantos a uno terminó el interesante encuentro, que causó grata impresión en la afición deportiva, cada día más orgullosa de su equipo.

Jenaro

Juanito, Casuso, Toralla, Ayllón, Vallejo, Méndez, Pozo, José Mari, Ontavilla, Escobedo

El árbitro, con competencia imparcialidad.

GAGIGAS

POR EXCESO DE ORIGINAL

Por exceso de original, dejamos para mañana la publicación de otras noticias deportivas de interés.

Reumáticos

GIATCARINA GARCIA SUAREZ. Alivio inmediato; curación segura. Venta: farmacias y Madrid, C. Recoletos, 2.

CONCURSO

El "Centro de Enseñanza Integral y Laica de Santander", abre un concurso para una plaza de profesor auxiliar de niños, en su Escuela de la calle de Magallanes, bajo las siguientes condiciones:

1. Los solicitantes han de estar en posesión del título oficial de maestro de primera enseñanza.
2. Estar comprendidos entre la edad de 23 a 40 años.
3. Haber practicado en el ejercicio de la profesión, ó, en su defecto, presentación de una breve Memoria sintética, referente a sus orientaciones en materia de enseñanza. En ambos casos, las referencias personales y profesionales que estimen procedentes.
4. El sueldo de entrada será el de dos mil quinientas pesetas anuales, pagaderas por mensualidades vencidas.

La correspondencia deberá dirigirse a nombre del secretario del citado Centro, cuesta de Garmendia, 6. 4.º izquierda, durante el mes de marzo corriente. Este centro de Enseñanza Laica hace constar no le une ninguna relación con la escuela existente en la calle de Tetuán y que se titulaba Laica.

COMPANIA SANTANDERINA DE NAVEGACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA. Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos, se convoca a junta general de accionistas para el día 31 de marzo, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas.

Nombramiento de tres señores consejeros.

Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para el año 1924.

Las papeletas para la asistencia a la junta se entregaron desde el día de mañana en el domicilio social, Muelle, 30, mediante la presentación de los extractos de inscripción de las acciones ó resguardos de los Bancos donde aquéllos estuvieran depositados.

Los libros y documentos estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, desde el día 24 del corriente, todas las tardes, de cuatro a seis.

Santander, 17 de marzo de 1924.—El presidente del Consejo de Administración, ANTONIO DE HUIDOBRO.

LUIS LEGAZ PÉREZ

(Antiguo dependiente que fué de EL BOTIN DE ORO)

ofrece al público los más sólidos y elegantes calzados.

PRECIO FIJO MARCADO. Somorrostro, 1 (frente al Palacio de Correos).—SANTANDER

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros establecida en 1878

Capital Ptas. 10.000.000
Desembolsado " 2.500.000
Fondo de reserva " 4.300.000
Fondo de previsión " 250.000

SUCURSALES

Astiller, Ampuero, Comillas, Potes, Reinosa, Sarón, Santofia y San Vicente de la Barquera.

Banco filial: BANCO DE TORRELAVEGA

Capital: 2.000.000 de pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, 2 por ciento de interés anual.

Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100 de interés anual.

Depósitos a seis meses, 3 por 100 de interés anual.

Depósitos a doce meses, 3 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, intereses variables.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores, libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD: Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

MUSICA Y TEATROS

EL CONCIERTO DEL ATENEO

Pocas veces se ha visto en el Ateneo de Santander un lleno como el de ayer en el concierto organizado por la Sección de Música, y pocas veces también se han oído en la prestigiosa entidad tan prolongadas y entusiásticas ovaciones a los artistas como las que se prodigaron en honor de la bella señorita Matilde Polo y del joven pianista don Antonio Gorostiaga.

Desde las primeras notas del delicioso vals de "La bohemia", se adueñó del público Matilde Polo, y ya el concierto fué para ella un triunfo incesante.

Para la mayor parte del auditorio fué una revelación, pues Matilde Polo posee una voz de hermosísimo timbre y canta con un gusto exquisito. Tiene temperamento y una intuición artística realmente admirable. Hubiera podido ser, de dedicarse a la escena, una cantante notable.

El público que llenaba el amplio salón de actos y los pasillos, la ovacionó estruendosamente.

Ante los insistentes aplausos de los espectadores entusiasmados, tuvo que repetir la romanza de "Catalani", la plegaria de "Tosca", la magnífica romanza de "La Llama", del malogrado Usandizaga, que causó una impresión profunda en el auditorio, y la canción montañesa de Gorostiaga, que puso fin al concierto.

El reputado pianista é insbriado compositor señor Gorostiaga hizo gala de una técnica que hace de él un concertista de gran mérito, y obtuvo ovaciones tan calurosas como merecidas.

El concierto dejó un recuerdo imborrable en el público selectísimo que acudió a oírle.

LOS COROS MONTAÑESES

El domingo, a las siete de la tarde, dieron los coros montañeses en el salón de actos de la Escuela de Industrias su anunciado concierto en honor de la colonia salteña.

El amplio local estaba materialmente atestado.

El concierto constituyó un éxito resonante para los coros montañeses, que fueron ovacionados en todas las canciones del selecto programa, teniendo que repetir las casi todas ante la insistencia de los aplausos.

Para el concierto que esta noche dará esta aplaudida y simpática entidad artística en el teatro Pereda, se están vendiendo muchas localidades, lo que hace augurar un lleno completo.

"LA CORAL DE SANTANDER". Mañana, festividad de San José, cantará este notable orfeón la misa en la iglesia del pueblo de Valdecilla, como se había anunciado.

Esta solemnidad religiosa ha despertado un interés excepcional, y de Solares y pueblos cercanos acudirán mañana a Valdecilla innumerables personas.

Los orfeonistas saldrán de Santander para Solares mañana, en el tren de las 8.45 de la mañana.

HOMBRES

faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Si desea determinar el grado de DEBILIDAD pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

SE ABARATA LA JUSTICIA

Se ha dictado un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo único. Las dos primeras reglas del artículo 2.º del real decreto de 29 de mayo de 1922 quedan modificadas en la forma siguiente:

Primera. Por cada juicio de faltas, hasta la notificación inclusiva de la sentencia, cobrarán: el juez, tres pesetas; el fiscal, dos; el secretario, cuatro, y el alguacil, una, por cada citación hecha. Si pusiére diligencia para hacer constar que no ha podido hacer la citación, cualquiera que sea la causa, sólo devengará 50 céntimos. Cuando se suspenda el juicio por cualquier causa, haciéndose nuevos señalamientos, devengarán además de los derechos anteriormente consignados: el juez, 50 céntimos, y el secretario, una peseta. Este aumento sólo se cobrará una vez en cada juicio, cualquiera que sea el número de suspensiones acordadas. Si intervinieren en un mismo expediente distintos jueces, fiscales ó secretarios, las cantidades fijadas sólo las cobrará el juez que haya dictado la sentencia y el fiscal y secretario que hubieren actuado en el acta del juicio inmediata anterior a la sentencia. El cumplimiento de exhortos en estos juicios hasta la notificación de sentencia, inclusive, no devengará derechos. Los médicos forenses percibirán por el reconocimiento de cada lesionado y dictamen facultativo, cinco pesetas. Los peritos tasadores autorizados cobrarán por su total intervención en cada juicio de faltas, cuatro pesetas.

Segunda. En la ejecución de las sentencias dictadas en cada juicio de faltas, cobrarán: el juez, dos pesetas; el fiscal, una peseta; el secretario, cinco, pesetas, y el alguacil, 1,75 pesetas.

Cuando estas diligencias se practiquen fuera del local del Juzgado percibirán los funcionarios que en ellas intervengan derechos dobles.

Por la expedición de certificaciones, exhibición de documentos y práctica de cotejos, cobrarán: el juez, una peseta, y el secretario, dos. Si la certificación excediera de dos pliegos cobrará el secretario una peseta más por cada pliego de exceso; la regulación de pliegos se hará por el original."

JOSE F. COTERO

OCULISTA

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

Consulta: 10 a 1 v 3 a 5. Puente, 4. 2.º

La enseñanza de la mujer.

Esa historia cómica-grotesca de la "Escuela de Cinematografía" que relata la Prensa local, tiene, como todo lo jocoso, un aspecto amargo: que en la "retórica" del gesto, del movimiento instintivo, muchas veces es difícil determinar dónde acaba lo burla para empezar lo trágico, y viceversa.

Y el "gesto", el movimiento inconsciente de la mujer en nuestros días es, no cabe dudarlo, hacia su independencia social, hacia su redención económica—pues el dinero es la suma y compendio de todas las independencias—, y maldad sería que las clases dirigentes no se fueran preocupando de encauzar ese movimiento a fuerza de instrucción y cultura y... ocasiones y lugar donde adquirirlas.

Maldad é insensatez peligrosa para todos, porque precisamente el otro día se acaba de dictar una disposición legislativa reformando la organización de los Municipios y entre las novedades que introduce resalta la intervención que se señala a la mujer en las futuras elecciones de Ayuntamientos.

Comprendéis lo funesto que pudiera resultar en los tiempos venideros que esa nueva masa de votantes femeninos, incorporada a nuestra vida ciudadana activa, siguiera siendo esencialmente semi-analfabeta?

Es necesario, urge mucho dar cultura a la mujer. El famoso "estar ó no estar "capacitado" no puede servir más que, en boca de estadistas baladíes, para disculpar errores pasados; para justificar los futuros, no, que el verbo "capacitar" y su objeto-complemento directo existe, con voluntad de ser "capacitado". Lo que hace falta es el sujeto-Gobierno ó clases directoras que lo conjuguén a conciencia.

No hay duda que la mujer quiere instruirse. No queremos insistir sobre el ejemplo que nos acaba de presentar esa flamante academia peluculesca, porque es demasiado triste para las pobres chicas incautas que en ello creyeron y para los espectadores de la "hazaña", si ahora nos limitáramos a reírle. No sirve blasonar de ecuanime y de discreto porque se es hombre y atribuir la tontería solamente a la mujer ¡Creéis que si algún ingenioso explotador de la industria "pedagógica" discurra fundar aquí una "Real Escuela de Futbolística", ofreciendo ciertas ventajas, verosímiles, no tiene el mismo éxito loco?

Para demostrar que la mujer quiere instruirse, basta con mirar en nuestra ciudad a la Escuela Normal de Maestras y a la Profesional de Comercio, donde acuden por centenares.

Es más, las enseñanzas mercantiles de carácter práctico, ó por mejor decir, abreviado, siempre que se han establecido con vistas a la instrucción de la mujer, han tenido mejor resultado que cuando han querido ser clases para hombres, para dependientes.

Y es que las chicas suelen ser siempre más constantes y tenaces; los muchachos, en cambio, aunque mejor facultados para el estudio, son en general "empedreadores de buenas intenciones", con las que dicen que está formado el pavimento del infierno: iniciado a principios de octubre un movimiento, poderoso, entusiasta y demás, de amor a la instrucción, rara vez les dura la misma fiebre pasadas las vacaciones de Navidad, sino que desertan en masa de las aulas, convictos y confesos espontáneos de "que no tienen bastante fuerza de voluntad", según declaración propia que hemos escuchado más de una vez.

Hace años organizó nuestra Cámara de Comercio unas clases especiales para señoritas. Posteriormente el Ayuntamiento subvencionó otras enseñanzas para la mujer en la Escuela de Comercio, que se sostuvo durante tres ó cuatro cursos.

¿Qué ha ocurrido para que esa memoria labor no prosiga? ¿Es que no responde su eficacia al esfuerzo económico de la Cámara y del Ayuntamiento? De antemano podemos asegurar que "sí", que esas clases se veían concurridas, frecuentadas, por chicas ávidas de aprender.

Una mal entendida economía debió hacer prescindir de esas partidas de gastos en el presupuesto de un Ayuntamiento que no regatea nada para hacer de nuestro pueblo, en verano, un lugar a donde viene a

Préstamos hipotecarios

De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas ó urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 6 por 100, hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante—banquero del mismo: ADOLFO CHAUTON SAINZ, General Espartero, número 7. Teléfono 77.

concentrarse la moliente, el lujo exótico, el ejemplo pernicioso, en fin, para las hijas de familia.

Señores de la Cámara ¡Señores concejales (que donde estáis, más que gerentes de una industria veraniega local, sois directores ó administradores del bienestar de la demarcación municipal), por piedad, por caridad, por conveniencia de todos, restituídnos esas enseñanzas para la mujer y perfeccionadlas y aumentadlas si es preciso!

Todo antes que dar lugar á que jovencitas honradas, hijas de dignos ciudadanos vuestros, traten de "meterse a peluculeras"!

STOCKMANN

PASTRERIA NUEVA J. Pérez-Cacho

Santa Lucía, 1 (edificio del Teatro). Esta casa, contando con un gran surtido en toda clase de géneros para la temporada, invita al público a comprar precios y calidad de los mismos.

Su numerosa clientela acredita el buen corte y esmerada confección. TEATRO PEREDA (primer piso).

Reunión de Mutualidades Benéficas.

Como oportunamente se anunció en este diario, el pasado domingo se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión convocada por la Mutualidad Benéfica Obrera, a fin de hacer gestiones para rebajar la nueva Tarifa de Beneficencia editada en el pasado año 1923.

Ocupaba la presidencia don Ernesto Legaz, y a ambos lados estaban el secretario y un vocal de la entidad que convocaba.

Asistieron a la reunión los presidentes y secretarios de las siguientes Mutualidades: Nuestra Señora de la Piedad, Círculo Católico de Obreros, Nuevo Progreso, La Fraternidad, La Progresiva, Nuestra Señora del Amparo, La Virgen de la Salud, La Unión, Nuestra Señora del Carmen, El Angel de la Guarda, Nueva Montaña, Igualdad Santandereña, Dependencia Comercial y Mutualidad Benéfica Obrera.

El señor Legaz cede galantemente a la asamblea la presidencia, y tras breve y amistoso debate, se acuerda que constituya la Mesa en la siguiente forma: Presidente: don Ernesto Legaz, representante de la Mutualidad Benéfica Obrera; vicepresidente: don César Lastre, de La Fraternidad; secretario 1.º: don Tomás Marañón, del Nuevo Progreso; secretario 2.º: don Vicente Franco, de El Angel de la Guarda; vocal: don Artemio Falcones, del Círculo Católico de Obreros.

El presidente, en nombre de la Mutualidad Benéfica Obrera, se lamenta de la poca asistencia de representantes de Mutualidades, pues, aparte de ir a debatirse un asunto de capital importancia, hubiera sido conveniente un número mayor para hacer labor provechosa y eficaz. Explica los motivos de la convocatoria y lee cartas de algunos señores farmacéuticos en las que manifiestan la enorme diferencia que existe entre la tarifa de 1906 y la de 1923. Para demostrar hasta qué punto ha sido elevada la nueva tarifa, lee diez recetas tasadas por el tasador oficial del Colegio de Farmacéuticos con arreglo a ambas tarifas, dando el siguiente resultado: una receta que por la tarifa de 1906 valía 1,70 pesetas, vale, por la tarifa de 1923, 2,65 pesetas; otra, que valía 1,75, vale 3,35; y así por este orden: 4,16, 6,90; 0,36, 0,55; 0,58, 1,35; 1,91, 3,43; 0,31, 0,50; 3,15, 5,50; 0,70, 1,15; 2,10, 4,15.

Por esta demostración práctica de la nueva aplicación de la tarifa de 1923, y que ya ha empezado a regir desde el día primero del corriente, convienen los reunidos en que, de seguir, llegará a desaparecer un gran número de Sociedades benéficas que tienen una vida lánguida, que se encuentran en penosa situación económica.

Los reunidos, tras amplio debate, acordaron que la junta que presidia la asamblea se entrevistase con el presidente del Colegio Farmacéutico para recabar de éste una disminución proporcional en la aplicación de la tarifa que tantos perjuicios ocasionará a los trabajadores mutualistas. También se tomó el acuerdo de que, al terminar los comisionados sus gestiones, convoquen a una nueva reunión para resolver, en definitiva, sobre asunto de tanta importancia como el que oblió a la Mutualidad Benéfica Obrera a la convocatoria.

Sociedad Anónima MITAS DE CALA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las doce de la mañana, en el salón de actos del edificio del Crédito de la Unión Minera (antiguo de la Aurora), Estación, 5, primero.

Bilbao, 8 de marzo de 1924.—El director-gerente, JUAN ORTIZ ARTIÑANO.

JARABE FIGRÁN

cura rápidamente los catarros, resfriados, bronquitis, gripe, asma, tos ferina, tuberculosis, etc. De venta en farmacias.

ECOS DEL VECINDARIO

Los servicios de limpieza.

El nuevo régimen cívico-militar ha venido a revolucionar un poco la vida y costumbres de los Municipios españoles, haciendo que muchos de estos acometan problemas que estaban sin resolver y modifiquen otros de esencial importancia, a los que los Ayuntamientos dejaban de conceder la atención debida.

Uno de los que consideran todos los delegados gubernativos de mayor excepción es el de la higiene, y así estamos viendo que la labor de higienización se extiende a los más apartados pueblos, con preferencia a toda otra clase de problemas.

A Santander, hasta ahora no le ha llegado el turno, y los servicios de higiene siguen adoleciendo de las mismas deficiencias que tenían antes, pese a lo caro que cuestan al erario municipal.

Estos días, favorecidos por el buen tiempo, hemos recorrido los barrios extremos y las calles un poco alejadas del centro de la población, y a la vista salta en unos y otras la ausencia total de limpieza, por lo que consideramos un deber—próxima la época de calores—de señalar algunos focos nada benéficos a la salud pública que pueden y deben desaparecer con una orden de la Alcaldía.

En el paseo de Sánchez de Porriá, que con ser el más bello paraje que Santander tiene, está muy abandonado, las basuras y el polvo se amontonan por todas partes, y en algunas zonas las aguas estancadas son vivero de toda clase de pestilencias.

En el Río de la Pila, calle del Sol, travesías de San Simón, Africa y San Sebastián, abundan las inmundicias de toda clase, mezcladas con residuos de pescado, produciendo olores nada agradables.

En el paseo de Canalejas, las aguas estancadas desde las últimas lluvias empiezan a descomponerse, constituyendo focos de infección suficientes para alterar el estado de la salud pública, y lo mismo ocurre en las inmediaciones de la fuente pública situada frente a la fábrica de betunes.

Las cochiqueras, que por las Ordenanzas y por la higiene estaban prohibidas dentro del casco de población, cuando no reúnen las condiciones sanitarias prescritas, vuelven a construirse entre las huertas de la calle del Sol y otros barrios.

El problema de la higienización en estos y otros lugares, no precisa sacrificios económicos para resolverlos; es problema de un poco de atención que el personal de la limpieza, con la cooperación de la Guardia municipal para denunciar a todo el que arroje inmundicias a la vía pública, puede solucionar.

Y como todo en este pícaro mundo necesita estímulo, hasta el cumplimiento del deber, yo me permito aconsejar a la Alcaldía que, imitando al Real Club Automovilista, cree dos ó tres premios para el personal de la limpieza y de la Guardia municipal que mejor cuiden sus distritos en el orden de higiene y haciendo cumplir las Ordenanzas que con la limpieza tienen relación.

UN EX CONCEJAL

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Lengua de ternera a la Subiá.

Vuelco de una camioneta.

En la mañana del domingo, una camioneta, que se dirigía con muebles a Torrelavega, volcó en la carretera de Puente Arce.

El conductor y otro individuo que iba a su lado resultaron ilesos; pero un ebanista llamado Vicente García Arenal, de treinta y seis años, domiciliado en Barreda, sufrió una lesión de importancia.

En un automóvil se condujo al herido a la Casa de Socorro de esta capital, donde se le apreció una herida contusa extensa, con colgajo, en la región temporal derecha. De la misma le fué extraído un pedazo de cristal, de regular tamaño. También sufrió erosiones en la mano derecha.

Después de ser asistido convenientemente, el herido fué trasladado a su domicilio.

LA SALUD ES LA VIDA
En provecho de ella, exija V. siempre
LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA
que no pueden venderse más que
EN CAJAS DE PTAS 1,75 CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.

Si le propusieran a V.
OTRO REMEDIO MEJOR,
OTRO REMEDIO TAN EFICAZ,
OTRO REMEDIO MÁS BARATO
Esté V. persuadido que no le interesa
NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A
LAS PASTILLAS VALDA
Paso sobre todo TENGA CUIDADO de emplear
LAS LEGÍTIMAS
que son sólo las que
SE VENDEN EN CAJAS
que llevan el nombre
VALDA

Fórmula:
Menthol 0.002
Eucalyptol 0.0005
Anisato-Glicerol

BILIS, MAREOS, Digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre



MANZANILLA RÓMULO Y REMO

ANTIBILIOSA, LAXANTE

Medicación naturalista:

Bote para cien tazas..... 1,00
Bolsita para diez tazas..... 0,10

VENTA: farmacias, droguerías y ultramarinos.

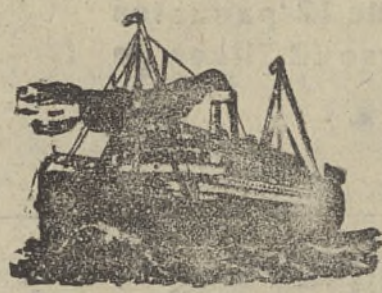
Al pueblo o ciudad más distante enviase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas.

POR 5 PESETAS (GIRO O SELLOS)

PEDIDOS: PEREZ MARTIN Y C.ª, Alcalá, 9.-MADRID
y demás Centros de especialidades.

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles
SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO
DE SANTANDER A HABANA



El día 25 de marzo, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor correo español

INFANTA ISABEL

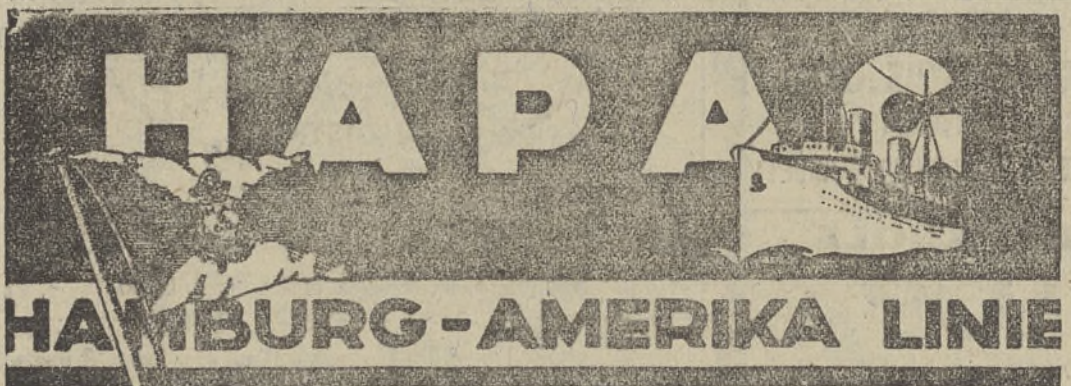
admitiendo carga y pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA ORDINARIA para

HABANA

IMPORTANTES REBAJAS A FAMILIAS Y GRUPOS.—ESTE BUQUE TIENE CAMAROTES PARA MATRIMONIOS.

Precio del pasaje en tercera clase, 425 pesetas.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander.—Telegramas y telefonemas TREVIGAR.



Servicio rápido de vapores correos ALEMANES
de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

5 de abril 1924, vapor "HOLSATIA" | 6 de mayo 1924, vapor "TOLEDO"
10 de junio 1924, vapor "HOLSATIA"

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
Precios de tercera ordinaria { Para la Habana, pesetas 439,50
Para Veracruz y Tampico, — 482,75

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

MES DE MARZO

FÍJENSE EN LOS PRECIOS

40 POR 100 MENOS DE SU VALOR

Sábanas grandes y buenas, desde	5,70 Ptas.	Pantalones lana hombre, desde	6,00 Ptas.
Camisas señora, desde	2,50 —	Chalecos pana, varios tamaños, desde	2,50 —
— caballero, planchadas, 4,50-5,50 y 6	—	— lana, —	4,50 —
Calzoncillos, según tamaño, desde	1,00 —	Americanas drill, según tamaño	3,00 —
Pañuelos seda, bolsillo	0,50 —	— franesilla azul, desde	3,75 —
Chalinas, niño	0,50 —	— lana, según tamaño	12,00 —
Bofinas 1.ª, exposición y extra, a	2,25 y 2,80 —	Trajes para niños, según clase	6,00 —
Pantalones niño, cortos y largos, desde	1,50 —	— lana, para hombre	30,00 —

Todos los artículos están igualmente rebajados 40 por 100 y estos precios sólo regirán hasta fin de mes

Almacenes LA BATALLA

Atarazanas, números 4 y 6 — Teléfono número 673

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATÁRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses
RAPIDOS



á cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de marzo.
ESPAGNE, el 6 de abril.
LAFAYETTE, el 22 de abril.
CUBA, el 6 de mayo.
ESPAGNE, el 22 de mayo.
FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente).
CUBA, el 22 de junio.
FLANDRE, el 22 de julio.
ESPAGNE, el 22 de agosto.
CUBA, el 6 de septiembre.
FLANDRE, el 22 de septiembre.
ESPAGNE, el 6 de octubre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 7 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
LAFAYETTE, el 22 de diciembre.
DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Precio en tercera ordinaria { Pesetas 439,50 para HABANA — 482,75 para VERACRUZ

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

A los propietarios de automóviles ::::

Si en vuestras excursiones queréis tener guardado con toda clase de seguridad y comodidades vuestro automóvil, encerradle en el

Garage Castilla

GAMAZO, 22 - VALLADOLID - TELÉF. 550

Sociedad Anónima de Importación y ventas

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 DE PESETAS

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
UNGÜENTO MÁGICO
que en tres días los estripa totalmente. 1,50 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

REPRESENTANTE

IMPORTANTE FABRICA DE ENVASES de hojalata desea representante para trabajar esta provincia, activo e inteligente, prestando buenas referencias.

Dirigir seguidamente contestación por escrito a D. J. Oller, Hotel Inglaterra.—BILBAO.



Ya no toso mas
gracias Pastillas Richelet
a las

y, sin embargo, tengo los pulmones bien delicados. Yo no temo nada más que los golpes de frío y la humedad, tan perjudicial a los pulmones débiles; tan pronto siento que esto no marcha, y tomo que me voy a acastillar, tomo algunas PASTILLAS RICHELET, que obran como una verdadera poeión seca, y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto esté la bronquitis declarada el PECTORAL RICHELET la curará y queda así prevenida de las terribles complicaciones. Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlo, dirigirse en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 4.—San Sebastián.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer.
Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta de once a una.

El Arca de Noé.

Compra venta.—Cambio.—Casa de saldos.—Infinidad de artículos, todos de ocasión.—Secciones de 0,25, 0,50, 0,75 y 1 peseta.—Única Casa en Santander dedicada a antigüedades.
Velasco, número 17.

IMPORTANTISIMO

Las célebres AMPOLLAS OMBEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander en los siguientes sitios: Eduardo Pérez del Molino, drogueria; Ramón Secuza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Lealtad, 1; farmacia José Fernández Reguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; José Estrada, Melnedo, 2; drogueria Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Relagoa, San Vicente de la Barquera, Santaña, Torrelavega, Villacarriedo.

Diríjanse las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Hermosilla, 52. Madrid. Aparato 9.005.

URINARIAS

Cura infalible en breves días sin molestias, de la hemorragia, gonorrea, gota miliar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los

"Cachets Collazo"

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

"Azúcar Collazo"

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídanlos. A. García. Apartado 662.—MADRID.

El Diluvio Colosia, frente a la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanailla de M. García, etc.

Para comer bien y barato, en la

Nueva Suiza

PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Fábrica de bordados

Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.

Se pasa el muestrario a domicilio.

RUAMAYOR, 41

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7, tripo. Teléfono número 3-44.



Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nada. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10a12 purgas 3Ptas.
Cajita IDEAL para 12 purgas 0,50

15 duros

le cuesta un buen traje a la medida, con forros superiores. CRESPO.—Libertad, 4, 3.º

Café HAG descafeinado

café natural, exento del veneno cafeína, pero con todo su aroma. Único indicado a las personas que padecen del corazón, nervios, estómago, riñones, artrismo, insomnio.

De venta en Santander

Sac. de Pichín Gayoso. Cesáreo Ortiz. Hijo de Ceballos y C.ª. Waldo García Martínez.

PASTILLAS CRESPO

Obran de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmando el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde nace muchas veces tan molesto síntoma, al cual hacen desaparecer o atenuan mucho cuando tienen su origen en el reflejo superior; pero cuando la TOS ha de ir seguida de expectoración favorece ésta, porque las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que el síntoma TOS molesta, incluso en los TUBERCULOSOS pulmonares, los PULMONIACOS, etc., etc., en los que la expectoración es necesaria, pues vemos cómo queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extenué con los frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESPO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a los efectos secundarios desagradables.

Son insustituibles en las RONQUERAS, AFONIA, DOLOR DE GARGANTA; para corregir los malos efectos del tabaco; como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos, aliviando mucho a los ASMÁTICOS. Recomendándose especialmente a los oradores, actores, cantores, etc., pues restituyen a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo.

Dos pesetas caja. América y Filipinas, CINCO.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vómito prematuro y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ruidos o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, gases frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorroides, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países; supprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Pl. de las Escuelas y Wad-Ras, 1 y 3, y principales farmacias de España y Portugal.

¡¡AGRICULTORES!! ¡¡INDUSTRIALES!!

Motobombas para elevación de agua de pozos ó ríos.

Motors á gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.

MAQUINARIA ELÉCTRICA

Pídanse catálogos á La Maquinaria Industrial y Minera.

Burgos. — Apartado 15.

¡¡MIL PESETAS!!

A QUIEN DEMUESTRE QUE NO DESAPARECEN

LAS CUCARACHAS usando la pasta MADELON

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósitos para ventas al por mayor:

Eduardo Pérez del Molino. Díaz F. y Calvo.
González y Giribet. Valeriano A. García.
David Calderón. Hormazábal, Silva y C.ª.
José María Sotorrio. Pedro Zubietta.
Atlano Leal. Pedro Casado.
LA IDEAL: San Francisco, 31.



Vapores correos españoles DE LA

Comp. La Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de MARZO, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Agustín Gibernau admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, puertos en los que hará escala.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:

Para Habana, pesetas 4,25, más 14,25 de impuestos. Total 18,50.—Para Veracruz, ptas. 475, más 7,50 de impuestos. Total 482,50.—Para Tampico, pesetas 475, más 7,50 de impuestos. Total 482,50.

Línea á la Argentina

El día 31 de MARZO, á las diez de la mañana — salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trahordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 432,60.

Línea á Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de La Coruña el día 16 de marzo, para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

SARNA El mejor antiséptico, Salphosal, cura rápida (sin baños).—Primer antiséptico líquido, diez años éxitos.

RECHAZAR IMITACIONES

Venta Farmacias y Drogueria de Díaz F. y Calvo.



ESCOGED DE LO BUENO
LO MEJOR
COMPRAD SOLO LAMPARAS
PHILIPS



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más
útiles y perfectos para producir toda forma
de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa
de máquinas especiales para cada una de
las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.
RIBETADOR
Wad-ras, 1 y Amos de Escalante, 6.-Santander.

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
Callicida Abras Xifra
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No quema ni mancha. Véase
el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farma-
cia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro
callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, existiendo el nombre ABRAS
XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.



Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre,
activan la digestión, y limpian el estómago y los
intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del
sistema la bilis y demás secreciones viciadas.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece
el sistema.
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido,
Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericidad, y los
desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
FUNDADA 1852.
FUNDADA 1847.
Emplastos de Alcock Marca
Aguila
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA



COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses de dos hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos
de PERU y CHILE.
El día 23 de marzo, el magnifico vapor correo
ORITA
admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de pasaje para Habana
En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas 1.594,50
En 2.ª — — — — — 859,50
En 3.ª — — — — — 439,50
Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 27 de abril, el vapor **"OROYA"**
El día 11 de mayo, el vapor **"ORIANA"**
El día 25 de mayo, el vapor **"ORCOMA"**
Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y
vuelta.
Estos magnificos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción
del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, se-
gunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida
al estilo español. Llevan también médico español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis
personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.
Para toda clase de informes, dirigirse á sus agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9 x Teléfono número 41 x SANTANDER

VIDRIERA INTERNACIONAL, S. EN C.
Zubieta, 38.-SAN SEBASTIAN
DEPÓSITO EN PASAJES Y MADRID
Vidrios planos, sencillo, semi-doble, doble, triple. Lunas, media-luna, vidrio
Catedral, impreso, estriado, armado, etc. Baldosas, botellas y frascos para
todo uso. Servicios de mesa. Copas y vasos, patente «Nonik», irrompibles,
Vidrieras artísticas.



NEUMÁTICOS
DUNLOP
PARA
AUTOMÓVILES
STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS
PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE
**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DUNLOP**
SOCIEDAD ANÓNIMA
MADRID Claudio Coello, 106
BARCELONA Buenos Aires, 18



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior
á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS



CABALLERO
NO PAGUE MAS PRECIO POR SU CALZADO
Lo conseguirá cotizando nuestros precios y calidades antes
de efectuar su compra.
NO OLVIDE
que nuestra organización comercial nos permite
tener los precios de nuestros artículos
siempre al día.
GRAN SURTIDO EN CALZADO DE
TODAS CLASES PARA
Señora, Caballero, Niños.
CALZADOS
Principe
SUCURSAL NÚMERO 5 :: SANTANDER :: AMÓS DE ESCALANTE, NÚMERO 8

HERNIAS DE TODAS CLASES
en hombres, mujeres y niños.

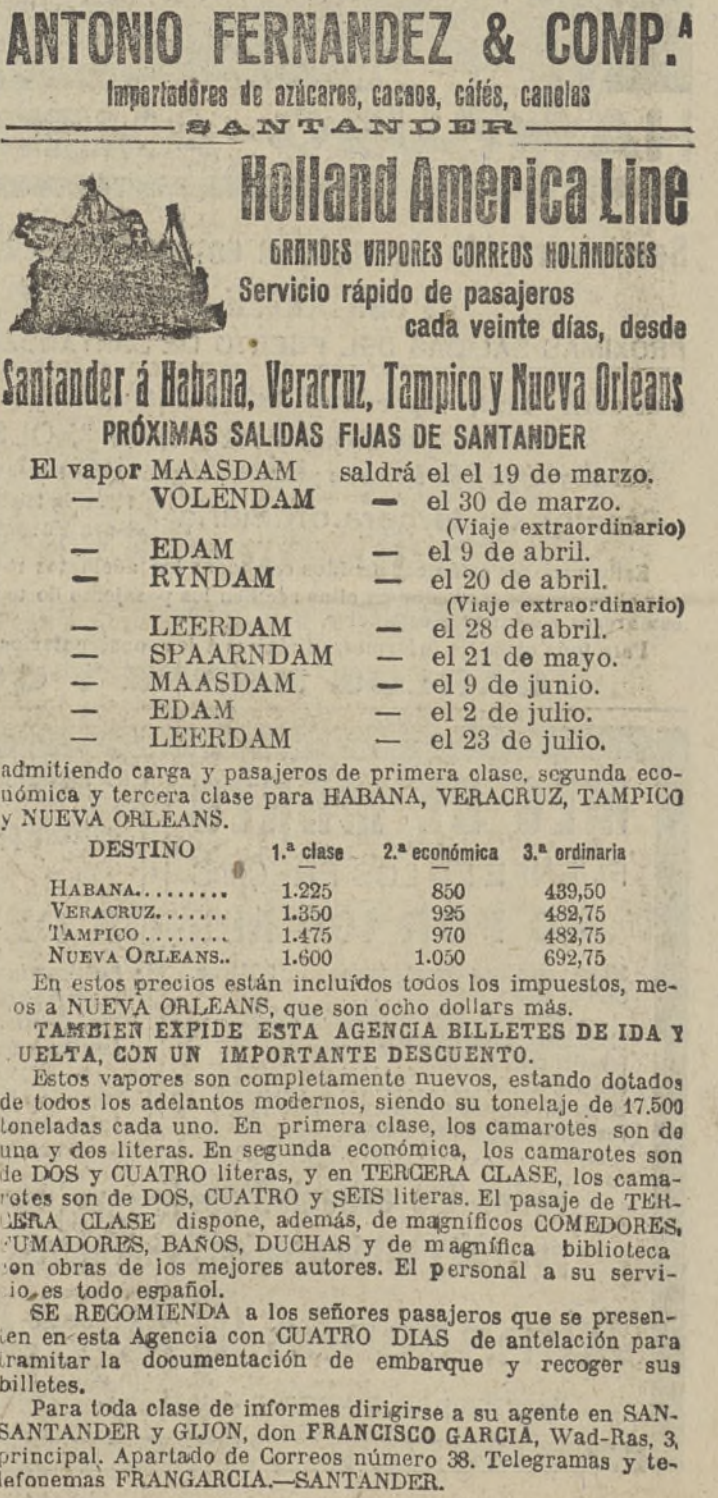
Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias aná-
logas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del repu-
tado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.
Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortope-
dista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas
ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnifico resultado
siempre.
Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos
que entusiastamente lo recomiendan y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero orto-
pédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido á sus repetidos éxitos, á sus múltiples curacio-
nes logradas y á su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.
El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo
han solicitado, estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, únicamente el jueves, día 20 del actual, donde podrán
visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titu-
lados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que
para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent,
para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían
podido encontrar nunca.
HERNIADOS TODOS: Hombres, mujeres, y niños, acudid siempre á dicho especialista, ya que nada
perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tendré muy presente
que estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, únicamente el jueves, día 20 del actual.
NOTAS.—Estará también en Infiesto, el día 18, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes, el día 19, en el Hotel Victoria;
en Bilbao, el día 21, en el Hotel Gofii; en Valladolid, el día 22, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 25, en el Hotel
Central donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos
de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—Casa Torrent.



Condenados
á la inmovilidad...
años y años en un sillón ó en la cama, millares de
goteros y reumáticos han logrado volver á la vida
activa que creían perdida para siempre. Maravillo-
sas curan se han logrado con el agua mineralizada
que uno mismo se prepara en el acto con los
LITHINÉS del D^r GUSTIN
Gracias á sus propiedades curativas esta agua
mineralizada forma un tratamiento racional y eco-
nómico que asegura la mejor defensa del organismo
contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:
Reumatismos :: Gota :: Piedra
Lumbago :: Ciática :: Artritis
Depositarlo Generales: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA.
Con una caja de 12 paquetes
puede obtenerse 12 litros de
agua mineral.



ANTONIO FERNANDEZ & COMP.
Importadores de azúcares, cacao, cáfees, cañas
SANTANDER



Holland America Line
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros
cada veinte días, desde
Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans
PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
El vapor MAASDAM saldrá el el 19 de marzo.
— VOLENDAM — el 30 de marzo.
(Viaje extraordinario)
— EDAM — el 9 de abril.
— RYNDAM — el 20 de abril.
(Viaje extraordinario)
— LEERDAM — el 28 de abril.
— SPAARNHAM — el 21 de mayo.
— MAASDAM — el 9 de junio.
— EDAM — el 2 de julio.
— LEERDAM — el 23 de julio.
admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda eco-
nómica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO
y NUEVA ORLEANS.
DESTINO 1.ª clase 2.ª económica 3.ª ordinaria
HABANA..... 1.225 850 489,50
VERACRUZ..... 1.350 925 459,75
TAMPICO..... 1.475 970 489,75
NUEVA ORLEANS.. 1.600 1.050 692,75
En estos precios están incluidos todos los impuestos, me-
nos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.
TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y
VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados
de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500
toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de
una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son
de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los cama-
rotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TER-
CERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES,
CAMAROTEROS, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca
con obras de los mejores autores. El personal á su servi-
cio es todo español.
SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presen-
ten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para
tramitar la documentación de embarque y recoger sus
billetes.
Para toda clase de informes dirigirse á su agente en SAN-
TANDER y GLION, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3,
principal, Apartado de Correos número 38. Telegramas y te-
lefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.